

0000057436

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de :** COMPRA VENTA**Número de Tomo:****Número de Inscripción:** 2185**Número de Repertorio:** 4494**Fecha de Repertorio:** martes, 10 de julio de 2018**Naturaleza Acto:** SUBDIVISIÓN DE TERRENO**Folio Inicial:** 0**Folio Final:** 0**Período:** 2018**1.- Fecha de Inscripción:** martes, 10 de julio de 2018 08:36**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
PROPIETARIO					
Natural	1300151949	LOPEZ LUCAS EMIGDIO OSWALDO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1300152004	GAMBOA REYES MARIA RITA	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de mayo de 2017

Escritura/Juicio/Resolución:

Afiliado a la Cámara: _____ Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1190876000	10/07/2018 8.53:37	67095	46209.05M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

terreno signado como Lote UNO, ubicado en el Barrio Jesús de Nazareth de la parroquia y cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos. Por el frente (Norte), cincuenta y nueve metros nueve centímetros y lindera con calle pública. Por Atrás (Sur), trescientos diecisiete metros quince centímetros, siguiendo la dirección de la calle pública; Por el costado derecho (Este), comenzando del norte a sur con ciento sesenta y cuatro metros treinta y tres centímetros y lindera con López Gamboa Freddy Oswaldo, más ángulo con dirección a este con sesenta y dos metros y lindera con López Gamboa Freddy Oswaldo, más siguiendo la dirección del este con sesenta metros cincuenta centímetros y lindera con lote dos (propiedad de López Lucas Emigdio Oswaldo, más ángulo con dirección sur con noventa y nueve metros ochenta y dos centímetros y lindera con Urbanización Mar Azul y, Por el costado izquierdo (Oeste), comenzando del norte a sur con sesenta metros cuarenta y cinco centímetros y lindera con Vences Sánchez Ángel Vladimir y López López Francisco, más ángulo con dirección oeste con treinta y ocho metros diecinueve centímetros y lindera con López López Francisco, más ángulo con dirección Sur con ciento ocho metros veinte centímetros y lindera con Urbanización Vizcaya Park, más ángulo hacia oeste con setenta y dos metros noventa y cuatro centímetros y lindera con Urbanización Vizcaya Park, más ángulo hacia sur con treinta y dos metros y lindera con Torres González Janeth, más siguiendo con dirección sur con cincuenta y nueve metros cincuenta y un centímetros y lindera con López López Magdalena de los Angeles, con un área total de: CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS NUEVE METROS CUADRADOS CINCO DECÍMETROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: Ubicado en el Barrio Jesús de Nazareth

Superficie del Bien: 46209.05M2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1190877000	10/07/2018 9.16:08	67096	10901.73M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

terreno signado como lote DOS, Ubicado en el Barrio Jesús de Nazareth de la parroquia y cantón Manta con las siguientes medidas y linderos: Por el frente (Norte), veintiocho metros cuarenta y tres centímetros, más treinta y tres metros veintisiete centímetros y lindera con calle pública; Por Atrás (Sur), sesenta metros cincuenta decímetros y lindera con lote uno (propiedad de López Lucas Emigdio Oswaldo); Por el costado derecho (Este), comenzando del norte a sur con ciento quince metros cincuenta y cinco centímetros y lindera con calle pública, más ángulo con dirección a oeste con veintidós metros cincuenta y cinco centímetros y lindera con calle pública, más ángulo con dirección a sur con cuarenta y nueve metros veinte centímetros y lindera con calle pública y Urbanización Mar Azul y, Por

Impreso por: lueta_vinueza

Administrador

martes, 10 de julio de 2018

Pag 1 de 4

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: SUBDIVISIÓN DE TERRENO

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2185

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 4494

Período: 2018

Fecha de Repertorio: martes, 10 de julio de 2018

el costado izquierdo (Oeste), comenzando del norte a sur con ciento sesenta y un metros doce centímetros y lindera con López Gamboa Freddy Oswaldo, teniendo una superficie total de: DIEZ MIL NOVECIENTOS UN METROS CUADRADOS SETENTA Y TRES DECIMETROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: Ubicado en el Barrio Jesús de Nazareth
Superficie del Bien: 10901.73M2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1190871000	10/07/2018 9:40 08	67097	5704.44M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

terreno signado como lote TRES, Ubicado en el Barrio Jesús de Nazareth de la parroquia y cantón Manta con las siguientes medidas y linderos: Por el frente (norte), ochenta y tres metros setenta y dos centímetros y lindera con calle pública (dieciocho metros de ancho); Por atrás (sur), catorce metros treinta y nueve centímetros y lindera con propiedad particular; Por el costado derecho (este), comenzando del norte a sur con veintidós metros treinta y seis centímetros y lindera con calle pública, más ángulo con dirección a sur con veintinueve metros tres centímetros y lindera con calle pública, más ángulo con dirección a sur con cincuenta y dos metros veintidós centímetros y lindera con calle pública; y, Por el costado izquierdo (oeste): comenzando del norte a sur con setenta y seis metros quince centímetros y lindera con calle pública (dieciocho metros de ancho), más ángulo con dirección sur con cuarenta y un metros treinta y cuatro centímetros y lindera con calle pública (dieciocho metros de ancho), teniendo una superficie total de CINCO MIL SETECIENTOS CUATRO METROS CUADRADOS CUARENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: Ubicado en el Barrio Jesús de Nazareth
Superficie del Bien: 5704.44M2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1190870000	10/07/2018 10:01 14	67104	3563.51M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Terreno signado como lote CUATRO, Ubicado en el Barrio Jesús de Nazareth de la parroquia y cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: Por el frente (norte), cuarenta metros sesenta y cuatro centímetros, más veintidós metros veinticuatro centímetros y lindera con calle pública (dieciocho metros de ancho); Por atrás (sur), cincuenta y tres metros setenta y cinco centímetros y lindera con Comité Pro-mejora Barrio Jesús de Nazareth y parte con Angel Alberto Hidalgo; Por el costado derecho (este), comenzando del norte a sur con ochenta y cuatro metros ochenta y dos centímetros y lindera con propiedad particular; y, Por el costado izquierdo (oeste), comenzando del norte a sur con sesenta y tres metros diecinueve centímetros y lindera con Misión Pentecostal Fuente de Salvación, teniendo una superficie total de: TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES METROS CUADRADOS CINCUENTA Y UN DECIMETROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: Ubicado en el Barrio Jesús de Nazareth
Superficie del Bien: 3563.51M2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1190872000	10/07/2018 10:41:42	67106	334.50M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Terreno signado como lote CINCO, Ubicado en el Barrio Jesús de Nazareth de la parroquia y cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: Por el frente (Norte), quince metros noventa y dos centímetros y lindera con calle pública (dieciocho metros de ancho); Por atrás (sur), diecisiete metros diecisiete centímetros y lindera con Misión Pentecostal Fuente de Salvación; Por el costado derecho (este), comenzando del norte a sur con veinte metros once centímetros y lindera con calle pública (dieciocho metros de ancho); y, Por el costado izquierdo (oeste), comenzando del norte a sur con veinte metros y lindera con Eduardo Rivas Arauz, teniendo una superficie total de TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: Ubicado en el Barrio Jesús de Nazareth
Superficie del Bien: 334.50M2

0000057437

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: SUBDIVISIÓN DE TERRENO

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2185

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 4494

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: martes, 10 de julio de 2018

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1190873000	10-07-2018 10:49:08	67111	9846.02M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Terreno signado como lote SEIS. Ubicado en el Barrio Jesús de Nazareth de la parroquia y cantón Manta con las siguientes medidas y linderos: Por el Frente (norte), sesenta y un metros setenta y ocho centímetros y linderos con calle pública (dieciocho metros de ancho, más ángulo con dirección a sur con treinta y cinco metros y linderos con Wilber Cevallos Morejón, más ángulo con dirección a este con treinta metros y linderos con Wilber Cevallos Morejón. Por atrás (sur), ciento veintinueve metros cuarenta y siete centímetros y linderos con lote 8 (propiedad de López Lucas Emigdio Oswaldo); Por el costado derecho (este), comenzando del norte a sur con sesenta y seis metros cuarenta centímetros y linderos con calle pública (catorce metros de ancho); y, Por el costado izquierdo (oeste), comenzando del norte a sur con setenta y seis metros cuarenta y nueve centímetros y linderos con calle pública, más ángulo con dirección a sur con veinticuatro metros ochenta y dos centímetros y linderos con calle pública, teniendo una superficie total de NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS METROS CUADRADOS DOS DECÍMETROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: Ubicado en el Barrio Jesús de Nazareth

Superficie del Bien: 9846.02M2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1190875000	10-07-2018 11:17:46	67114	9819.24M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

terreno signado como lote SIETE, Ubicado en el Barrio Jesús de Nazareth de la parroquia y cantón Manta con las siguientes medidas y linderos: Por el frente (norte), setenta y un metros diecisiete centímetros y linderos con calle pública (catorce metros de ancho). Por atrás (sur), comenzando del este a oeste con setenta y cinco metros veintidós centímetros y linderos con López Gamboa Juan Carlos, más ángulo con dirección a sur con cincuenta y cuatro metros sesenta y seis centímetros y linderos con López Gamboa Juan Carlos, más ángulo con dirección a oeste con veinte metros y linderos con José Gregorio Zambrano Rodríguez; Por el costado derecho (este), comenzando del norte a sur con ciento cinco metros veinte centímetros y linderos con Meza Vera Jaime Benito; y, Por el costado izquierdo (oeste), comenzando del norte a sur con ciento cincuenta y siete metros treinta y ocho centímetros y linderos con calle pública (doce metros de ancho), teniendo una superficie total de NUEVE MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE METROS CUADRADOS VEINTICUATRO DECÍMETROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: Ubicado en el Barrio Jesús de Nazareth

Superficie del Bien: 9819.24M2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1190874000	10-07-2018 11:34:49	67118	191500.50M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Terreno signado como lote OCHO, Ubicado en el Barrio Jesús de Nazareth de la parroquia y cantón Manta con las siguientes medidas y linderos: Por el frente (norte), ciento ochenta metros once centímetros y linderos con calle pública (dieciocho metros de ancho), más ciento sesenta y ocho metros cincuenta y cinco centímetros y linderos con calle pública (doce metros de ancho); Por atrás (sur), comenzando del este a oeste ciento treinta y ocho metros cincuenta y seis centímetros, más ciento diez metros noventa y seis centímetros, más veinte metros noventa y seis centímetros, más cincuenta y siete metros cuarenta y tres centímetros, más trescientos setenta y cuatro metros veintidós centímetros, más ciento cuatro metros sesenta y cuatro centímetros y linderos con propiedad particular; Por el costado derecho (este), comenzando del norte a sur con sesenta metros y linderos con Ana Rosa Cevallos Zambrano y Carriel Jiménez Betzy Beatriz, más ángulo con dirección a este con cincuenta metros y linderos con Carriel Jiménez Betzy Beatriz, más ángulo con dirección a sur con setenta y siete metros treinta y cuatro centímetros y linderos con calle pública (catorce metros de ancho), más ángulo con dirección a este con catorce metros cuatro centímetros y linderos con calle pública (catorce metros de ancho), más ángulo con dirección norte con ciento diecisiete metros un centímetro y linderos con calle pública (catorce metros de ancho), más ángulo con dirección a este con cuarenta y tres metros cincuenta centímetros y linderos con Lourdes Sánchez Choez, más ángulo con dirección a sur con ciento diecisiete metros un centímetro y linderos con urbanización Mar Azul, más ángulo con dirección a este con ciento veintinueve metros once centímetros y linderos con urbanización Mar Azul, más ángulo con dirección a sur con ciento treinta y cuatro metros cincuenta centímetros y linderos con calle pública, más ángulo con dirección a este con diez metros ochenta y cuatro centímetros y linderos con calle pública, más ángulo con dirección a este con ciento cuarenta y tres metros veintisiete centímetros y linderos con López López Francisco Eduardo; y, Por el costado izquierdo (oeste), comenzando del norte a sur con cincuenta y nueve

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: SUBDIVISIÓN DE TERRENO

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2185

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 4494

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: martes, 10 de julio de 2018

metros setenta y nueve centímetros, más doscientos tres metros veintidós centímetros, más cincuenta y dos metros ocho centímetros, más ochenta y tres metros setenta y un centímetros, siguiendo la trayectoria de la calle pública, teniendo una superficie total de: CIENTO NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS
Dirección del Bien: Ubicado en el Barrio Jesús de Nazareth
Superficie del Bien. 191500.50M2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	18/08/2008 0:00 00	6159		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Un solar ubicado en este Puerto que tiene los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Propiedad de Antonio Barrera Pino callejón intermedio, con seiscientos cincuenta y ocho metros cuarenta centímetros. POR ATRÁS: Con callejón público que va a los Sitios Las Chacras y Palo Verde con setecientos cuarenta y nueve metros: POR EL COSTADO DERECHO: Con propiedad de Víctor Manuel Flores Tómbala con setecientos cincuenta y ocho metros diez centímetros: POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con propiedades de los Sres. Juan y Pedro Reyes Delgado con ochocientos ochenta y cuatro metros cincuenta centímetros.
Dirección del Bien. BARRIO JESUS DE NAZARETH

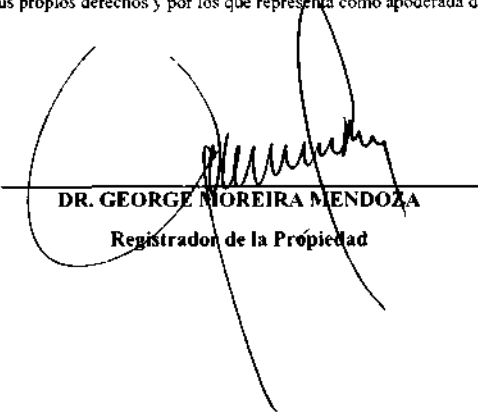
Solvenia: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

SUBDIVISIÓN DE TERRENO - Subdivisión de remanente o área sobrante del terreno de DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO METROS CUADRADOS NOVENTA Y NUEVE DECIMETROS CUADRADOS (277.878 99M2) de mayor extensión que tiene, y que según la autorización de aprobación de subdivisión otorgada por el Municipio de Manta, terreno Ubicado en el Barrio Jesús de Nazareth de la parroquia y cantón Manta, de la misma manera queda protocolizado el plano certificado por la Dirección de Planificación Ordenamiento Territorial del Municipio de Manta

*La Señora Maria Rata Gamboa Reyes por sus propios derechos y por los que representa como apoderada del señor EMIGDIO OSWALDO LOPEZ LUCAS

Lo Certifico

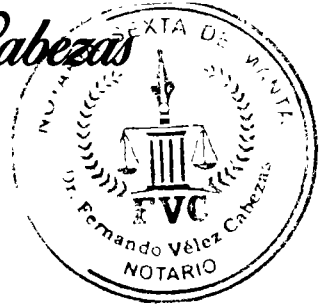

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

0000057438



ESCRITURA PÚBLICA

**SUBDIVISION DE TERRENO Y
PROTOCOLIZACION DE PLANOS**

QUE OTORGAN:

**MARIA RITA GAMBOA REYES Y
EMIGDIO OSWALDO LOPEZ LUCAS**

CUANTIA: INDETERMINADA

ESCRITURA NÚMERO: 20181308006P02507

AUTORIZADA 24 DE MAYO DEL 2018

COPIA: SEGUNDA

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

0000057439



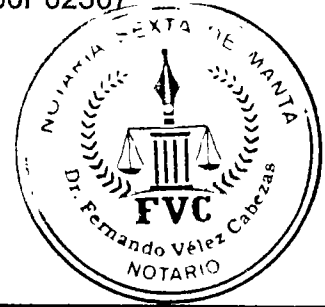
Factura: 002-002-000026376

20181308006P02507

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20181308006P02507						
ACTO O CONTRATO:							
SUBDIVISIÓN O DESMEMBRACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24 DE MAYO DEL 2018, (12:44)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GAMBOA REYES MARIA RITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300152004	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	GAMBOA REYES MARIA RITA	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1300152004	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	EMIGDIO OSWALDO LOPEZ LUCAS
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

PROTOCOLIZACIÓN 20181308006P02507

PROTOCOLIZACIÓN DE PLANOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 24 DE MAYO DEL 2018, (12:44)

OTORGA: NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

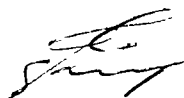
NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 1

CUANTÍA: INDETERMINADA



A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GAMBOA REYES MARIA RITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300152004
GAMBOA REYES MARIA RITA	REPRESENTANDO A EMIGDIO OSWALDO LOPEZ LUCAS	CÉDULA	1300152004

OBSERVACIONES:



NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO

0000057440



1 ...rio

2

3

4 **ESCRITURA NÚMERO: 20181308006P02507**

5 **FACTURA NÚMERO: 002-002-000026376**

6

7

**SUBDIVISION DE TERRENO Y
PROTOCOLIZACION DE PLANOS:**

8

9

OTORGAN

10

MARIA RITA GAMBOA REYES Y

11

EMIGDIO OSWALDO LOPEZ LUCAS

12

CUANTIA: INDETERMINADA.-

13

"IELG"

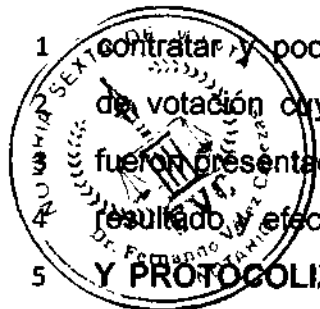
14

Se entregan 2 copias.-

15

16 En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de
17 Manabí, República del Ecuador, hoy día veinticuatro de mayo del año dos
18 mil diecisiete, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS,**
19 **NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA,** Comparece, la señora **MARIA**
20 **RITA GAMBOA REYES,** casada, con cédula de ciudadanía número: uno tres
21 cero cero uno cinco dos cero cero guión cuatro, por sus propios derechos y por
22 los que representa como Apoderada del señor **EMIGDIO OSWALDO LOPEZ**
23 **LUCAS,** con cédula de ciudadanía número: uno tres cero cero uno cinco uno
24 nueve cuatro guión nueve, según Poder que se adjunta al Protocolo como
25 documento habilitante, quien para efectos de notificaciones consigna los
26 siguientes datos: **Dirección:** Avenida 14 y Calle 13 de la ciudad de Manta,
27 **Teléfono:** 0985916674.- La compareciente es mayor de edad, de nacionalidad
28 ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad de Manta, hábil y capaz para





1 contratar y poder obligarse, portadora de su cédula de ciudadanía y certificado
2 de votación cuyas copias fotostáticas se agregan a este registro y que me
3 fueron presentadas en virtud de lo cual, de conocerlos doy fe. Bien instruido del
4 resultado y efectos de la Escritura de **SUBDIVISION DE LOTE DE TERRENO**
5 **Y PROTOCOLIZACION DE PLANOS**, que procede a celebrar con libertad y
6 capacidad civil necesaria y examinado que fue, sin temor reverencial, coacción,
7 seducción, promesas o amenazas de índole alguna, el otorgante me entrega
8 una minuta para que sea elevada a escritura pública, la misma que copiada
9 literalmente es como sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras
10 Públicas a su cargo, sírvase insertar una de SUBDIVISION DE LOTE DE
11 TERRENO Y PROTOCOLIZACION DE PLANOS, contenida en las siguientes
12 cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y
13 suscripción del presente contrato, la señora MARIA RITA GAMBOA REYES,
14 por sus propios derechos y por los que representa como Apoderada del señor
15 EMIGDIO OSWALDO LOPEZ LUCAS, según Poder que se adjunta al
16 Protocolo como habilitante.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los cónyuges
17 señores: MARIA RITA GAMBOA REYES y EMIGDIO OSWALDO LOPEZ
18 LUCAS, son dueños y propietarios de un cuerpo de terreno ubicado en el
19 Barrio Jesús de Nazareth de la Parroquia y Cantón Manta, que lo adquirieron
20 por compra a los señores: Aura Flores Anchundia, Rosa Flores Anchundia,
21 Segundo Delgado Reyes, Juan Castro Holguín Luis Flores Anchundia, Bélgica
22 Anchundia Sánchez, simón Flores Anchundia y Víctor Flores Tómalá,
23 mediante Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Segunda
24 del Cantón Manta el veintidós de octubre de mil novecientos sesenta y nueve,
25 e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el veintinueve de
26 octubre del mismo año de su otorgamiento. Terreno que tiene los siguientes
27 linderos y medidas: Por el Frente, propiedad de Antonio Barrera Pino, Camino
28 Intermedio con seiscientos cincuenta y ocho metros cuarenta centímetros; Por



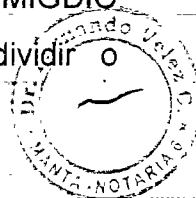
NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

0000057441



1 Atrás, con Callejón Público que va a los Sitios Las Chacras y Palo Verde
2 con setecientos cuarenta y nueve metros; Por el Costado Derecho, con
3 propiedad de Víctor Manuel Flores Tómalá con setecientos cincuenta y ocho
4 metros diez centímetros; y, Por el Costado Izquierdo, con propiedad de los
5 señores: Juan y Pedro Reyes delgado con ochocientos ochenta y cuatro
6 metros cincuenta centímetros. De este terreno se han realizado varias ventas
7 de: DOSCIENTOS SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO
8 METROS CUADRADOS SESENTA DECIMETROS CUADRADOS. Tiene
9 Área dejada para Calle Pública de: VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y
10 CUATRO METROS CUADRADOS. Tiene Área afectada por el trazado del
11 colector sanitario (actualmente calle pública) de: TRES MIL CIENTO
12 NOVENTA METROS CUADRADOS. Área otorgada (2 lotes) de: TRES MIL
13 TRESCIENTOS CINCO METROS CUADRADOS CATORCE DECIMETROS
14 CUADRADOS. Aprobación de Subdivisión 507-2161 de fecha 05 de septiembre
15 2008 de: MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS
16 SETENTA Y SIETE DECIMETROS CUADRADOS. Aprobación de Subdivisión
17 403-1586 de fecha 27 de julio 2009 de: MIL QUINIENTOS CINCO METROS
18 CUADRADOS TREINTA Y SIETE DECIMETROS CUADRADOS. Aprobación
19 de Subdivisión No. 077-20053 de fecha 18 de abril del 2018 de: Área a
20 desmembrada de: CUARENTA MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE METROS
21 CUADRADOS TREINTA Y UN DECIMETROS CUADRADOS. Quedándole un
22 área total de: DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA
23 Y OCHO METROS CUADRADOS NOVENTA Y NUEVE DECIMETROS
24 CUADRADOS de REMANENTE.- **TERCERA: SUBDIVISION DEL**
25 **REMANENTE.** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente
26 contrato, la señora MARIA RITA GAMBOA REYES, por sus propios
27 derechos y por los que representa como Apoderada del señor EMIGDIO
28 OSWALDO LOPEZ LUCAS, declara que procede a Subdividir o





1 Desmembrar el Remanente o Área Sobrante del terreno de: DOSCIENTOS
2 SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO METROS
3 CUADRADOS NOVENTA Y NUEVE DECIMETROS CUADRADOS (277,878.99 M2)
4 de mayor extensión que tiene; y que según la Autorización de Aprobación de
5 SUBDIVISION otorgada por el Gobierno Autónomo Descentralizado
6 Municipal del Cantón Manta, está ubicado en el Barrio Jesús de Nazareth de
7 la Parroquia y Cantón Manta y queda desmembrado de la siguiente manera:
8 **LOTE 1:** Por el Frente (Norte), cincuenta y nueve metros nueve centímetros y
9 lindera con Calle Pública; Por Atrás (Sur), trescientos diecisiete metros quince
10 centímetros, siguiendo la dirección de la Calle Pública; Por el Costado Derecho
11 (Este), comenzando del norte a sur con ciento sesenta y cuatro metros treinta
12 y tres centímetros y lindera con López Gamboa Freddy Oswaldo, más ángulo
13 con dirección a este con sesenta y dos metros y lindera con López Gamboa
14 Freddy Oswaldo, más siguiendo la dirección del este con sesenta metros
15 cincuenta centímetros y lindera con Lote Dos (propiedad de López Lucas
16 Emigdio Oswaldo, más ángulo con dirección sur con noventa y nueve metros
17 ochenta y dos centímetros y lindera con Urbanización Mar Azul; y, Por el
18 Costado Izquierdo (Oeste), comenzando del norte a sur con sesenta metros
19 cuarenta y cinco centímetros y lindera con Vines Sánchez Ángel Vladimir y
20 López López Francisco, más ángulo con dirección oeste con treinta y ocho
21 metros diecinueve centímetros y lindera con López López Francisco, más
22 ángulo con dirección Sur con ciento ocho metros veinte centímetros y lindera
23 con Urbanización Vizcaya Park, más ángulo hacia oeste con setenta y dos
24 metros noventa y cuatro centímetros y lindera con Urbanización Vizcaya Park,
25 más ángulo hacia sur con treinta y dos metros y lindera con torres González
26 Janeth, más siguiendo con dirección sur con cincuenta y nueve metros
27 cincuenta y un centímetros y lindera con López López Magdalena de los
28 Ángeles, con un área total de: CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS NUEVE



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

0000057442



- 1 METROS CUADRADOS CINCO DECIMETROS CUADRADOS. **LOTE 2:** Por el
2 Frente (Norte), veintiocho metros cuarenta y tres centímetros, más treinta y tres
3 metros veintisiete centímetros y lindera con Calle Pública; Por Atrás (Sur),
4 sesenta metros cincuenta decímetros y lindera con Lote Uno (propiedad de
5 López Lucas Emigdio Oswaldo; Por el Costado Derecho (Este), comenzando
6 del norte a sur con ciento quince metros cincuenta y cinco centímetros y lindera
7 con Calle Pública, más ángulo con dirección a oeste con veintiún metros
8 cincuenta y cinco centímetros y lindera con Calle Pública, más ángulo con
9 dirección a sur con cuarenta y nueve metros veinte centímetros y lindera con
10 Calle Pública y Urbanización Mar Azul; y, Por el Costado Izquierdo (Oeste),
11 comenzando del norte a sur con ciento sesenta y un metros doce centímetros y
12 lindera con López Gamboa Freddy Oswaldo, teniendo una superficie total de:
13 DIEZ MIL NOVECIENTOS UN METROS CUADRADOS SETENTA Y TRES
14 DECIMETROS CUADRADOS. **LOTE 3:** Por el Frente (Norte), ochenta y tres
15 metros setenta y dos centímetros y lindera con Calle Pública (Dieciocho metros
16 de ancho); Por Atrás (Sur), catorce metros treinta y nueve centímetros y lidera
17 con propiedad particular; Por el Costado Derecho (Este), comenzando del
18 norte a sur con veintiún metros treinta y seis centímetros y lindera con Calle
19 Pública, más ángulo con dirección a sur con veintinueve metros tres
20 centímetros y lindera con Calle Pública, más ángulo con dirección a sur con
21 cincuenta y dos metros veintidós centímetros y lindera con Calle Pública; y, Por
22 el Costado Izquierdo (Oeste), comenzando del norte a sur con setenta y seis
23 metros quince centímetros y lindera con Calle Pública (Dieciocho metros de
24 ancho), más ángulo con dirección sur con cuarenta y un metros treinta y cuatro
25 centímetros y lindera con Calle Pública (Dieciocho metros de ancho), teniendo
26 una superficie total de: CINCO MIL SETECIENTOS CUATRO METROS
27 CUADRADOS CUARENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS. **LOTE 4:** Por el Frente (Norte), cuarenta metros sesenta y cuatro centímetros, más



veintidos metros veinticuatro centímetros y lindera con Calle Pública (Dieciocho metros de ancho); Por Atrás (Sur), cincuenta y tres metros setenta y cinco centímetros y lindera con Comité Pro-mejora Barrio Jesús de Nazareth y parte con Ángel Alberto Hidalgo; Por el Costado Derecho (Este), comenzando del norte a sur con ochenta y cuatro metros ochenta y dos centímetros y lindera con propiedad particular; y, Por el Costado Izquierdo (Oeste), comenzando del norte a sur con sesenta y tres metros diecinueve centímetros y lindera con Misión Pentecostal Fuente de Salvación, teniendo una superficie total de: **TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES METROS CUADRADOS CINCUENTA Y UN DECIMETROS CUADRADOS.** **LOTE 5:** Por el Frente (Norte), quince metros noventa y dos centímetros y lindera con Calle Pública (Dieciocho metros de ancho; Por Atrás (Sur), diecisiete metros diecisiete centímetros y lindera con Misión Pentecostal Fuente de Salvación; Por el Costado Derecho (Este), comenzando del norte a sur con veinte metros once centímetros y lindera con Calle Pública (Dieciocho metros de ancho); y, Por el Costado Izquierdo (Oeste), comenzando del norte a sur con veinte metros y lindera con Eduardo Rivas Arauz, teniendo una superficie total de: **TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS.** **LOTE 6:** Por el Frente (Norte), sesenta y un metros setenta y ocho centímetros y lindera con Calle Pública (Dieciocho metros de ancho, más ángulo con dirección a sur con treinta y cinco metros y lindera con Wilber Cevallos Morejón, más ángulo con dirección a este con treinta metros y lindera con Wilber Cevallos Morejón; Por Atrás (Sur), ciento veintinueve metros cuarenta y siete centímetros y lindera con Lote 8 (propiedad de López Lucas Emigdio Oswaldo); Por el Costado Derecho (Este), comenzando del norte a sur con sesenta y seis metros cuarenta centímetros y lindera con Calle Pública (Catorce metros de ancho); y, Por el Costado Izquierdo (Oeste), comenzando del norte a sur con setenta y seis metros

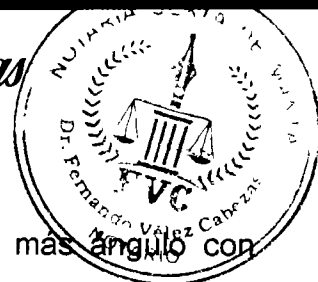
9
+
10
66
+
11
11



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

0000057443



1 cuarenta y nueve centímetros y lindera con Calle Pública, más ángulo con
2 dirección a sur con veinticuatro metros ochenta y dos centímetros y lindera con
3 Calle Pública, teniendo una superficie total de: NUEVE MIL OCHOCIENTOS
4 CUARENTA Y SEIS METROS CUADRADOS DOS DECIMETROS
5 CUADRADOS. **LOTE 7:** Por el Frente (Norte), setenta y un metros diecisiete
6 centímetros y lindera con Calle Pública (Catorce metros de ancho); Por Atrás
7 (Sur), comenzando del este a oeste con setenta y cinco metros veintidós
8 centímetros y lindera con López Gamboa Juan Carlos, más ángulo con
9 dirección a sur con cincuenta y cuatro metros sesenta y seis centímetros y
10 lindera con López Gamboa Juan Carlos, más ángulo con dirección a oeste con
11 veinte metros y lindera con José Gregorio Zambrano Rodríguez; Por el Costado
12 Derecho (Este), comenzando del norte a sur con ciento cinco metros veinte
13 centímetros y lindera con Meza Vera Jaime Benito; y, Por el Costado Izquierdo
14 (Oeste), comenzando del norte a sur con ciento cincuenta y siete metros treinta
15 y ocho centímetros y lindera con Calle Pública (Doce metros de ancho),
16 teniendo una superficie total de: NUEVE MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE
17 METROS CUADRADOS VEINTICUATRO DECIMETROS CUADRADOS.
18 **LOTE 8:** Por el Frente (Norte), ciento ochenta metros once centímetros y
19 lindera con Calle Pública (Dieciocho metros de ancho), más ciento sesenta y
20 ocho metros cincuenta y cinco centímetros y lindera con Calle Pública (Doce
21 metros de ancho); Por Atrás (Sur), comenzando del este a oeste ciento treinta y
22 ocho metros cincuenta y seis centímetros, más ciento diez metros noventa y
23 seis centímetros, más veinte metros noventa y seis centímetros, más cincuenta
24 y siete metros cuarenta y tres centímetros, más trescientos setenta y cuatro
25 metros veintiún centímetros, más ciento cuatro metros sesenta y cuatro
26 centímetros y lindera con propiedad particular; Por el Costado Derecho (Este),
27 comenzando del norte a sur con sesenta metros y lindera con Ana Rosa
28 Cevallos Zambrano y Carriel Jiménez Betzy Beatriz, más ángulo con dirección





1 a este con cincuenta metros y lindera con Carriel Jiménez Betzy Beatriz, más
 2 ángulo con dirección a sur con setenta y siete metros treinta y cuatro
 3 centímetros y lindera con Calle Pública (Catorce metros de ancho), más ángulo
 4 con dirección a este con catorce metros cuatro centímetros y lindera con Calle
 5 Pública (Catorce metros de ancho), mas ángulo con dirección norte con ciento
 6 diecisiete metros un centímetros y lindera con Calle Pública (catorce metros de
 7 ancho), más ángulo con dirección a este con cuarenta y tres metros cincuenta
 8 centímetros y lindera con Lourdes Sánchez Choez, más ángulo con dirección a
 9 sur con ciento diecisiete metros un centímetros y lindera con Urbanización Mar
 10 Azul, más ángulo con dirección a este con ciento veintinueve metros once
 11 centímetros y lindera con Urbanización Mar Azul, más ángulo con dirección a
 12 sur con ciento treinta y cuatro metros cincuenta centímetros y lindera con Calle
 13 Pública, más ángulo con dirección a este con diez metros ochenta y cuatro
 14 centímetros y lindera con Calle Pública, más ángulo con dirección a este con
 15 ciento cuarenta y tres metros veintisiete centímetros y lindera con López López
 16 Francisco Eduardo; y, Por el Costado Izquierdo (Oeste), comenzando del norte
 17 a sur con cincuenta y nueve metros setenta y nueve centímetros, más
 18 doscientos tres metros veintidós centímetros, más cincuenta y dos metros ocho
 19 centímetros, más ochenta y tres metros setenta y un centímetros, siguiendo la
 20 trayectoria de la Calle Pública, teniendo una superficie total de: CIENTO
 21 NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS METROS CUADRADOS CINCUENTA
 22 DECIMETROS CUADRADOS.; de la misma manera queda Protocolizado el
 23 Plano Certificado por la Dirección de Planificación Ordenamiento Territorial del
 24 Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta. **CUARTA:**
 25 **CUANTIA.** La cuantía de este contrato es Indeterminada; declara la
 26 compareciente que el predio materia del presente contrato se encuentra
 27 libre de gravamen.- **QUINTA: ACEPTACION.** La otorgante manifiesta que
 28 acepta el contenido de este instrumento por así convenir a sus intereses y estar

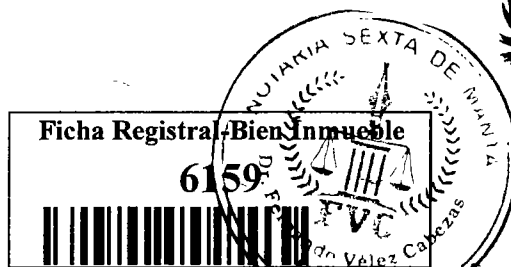


Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

0000057444



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18011218, certifico hasta el día de hoy 14/05/2018 16:44:10, la Ficha Registral al número 6159.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXXX

Fecha de Apertura: lunes, 18 de agosto de 2008

Parroquia: MANTA

Superficie del Bien:

Información Municipal:

Dirección del Bien: BARRIO JESUS DE NAZARETH

LINDEROS REGISTRALES:

Un solar ubicado en este Puerto que tiene los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Propiedad de Antonio Barrera Pino callejón intermedio, con seiscientos cincuenta y ocho metros cuarenta centímetros. POR ATRÁS: Con callejón público que va a los Sitios Las Chacras y Palo Verde con setecientos cuarenta y nueve metros: POR EL COSTADO DERECHO: Con propiedad de Víctor Manuel Flores Tómalá con setecientos cincuenta y ocho metros diez centímetros: POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con propiedades de los Sres. Juan y Pedro Reyes Delgado con ochocientos ochenta y cuatro metros cincuenta centímetros. -SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

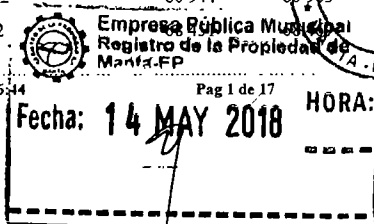
RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	212	29/oct/1969	198	198
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	96	19/ene/1987	251	253
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	95	19/ene/1987	248	250
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	242	20/feb/1987	652	654
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	518	22/abr/1987	1 365	1 367
COMPRA VENTA	DONACIÓN	1672	29/sep/1997	1 010	1 011
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	969	11/abr/2000	6 205	6 211
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	968	11/abr/2000	6 199	6 204
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1211	10/may/2002	10 720	10 727
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1443	14/jun/2002	12 814	12 824
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	657	16/mar/2005	9 382	9.397
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2789	03/oct/2008	40 018	40.027
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2891	30/nov/2010	50 822	50 852
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1939	21/jul/2011	33 845	33.857
COMPRA VENTA	RESCILIACIÓN DE COMPRAVENTA	2579	16/sep/2011	44 220	44.232
COMPRA VENTA	RECTIFICACIÓN DE LINDEROS Y MEDIDAS	2600	19/sep/2011	44 550	44 562
COMPRA VENTA	RESCILIACIÓN DE COMPRAVENTA	2608	20/sep/2011	44 646	44 658
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2641	22/sep/2011	45 239	45.251
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2782	05/oct/2011	47 980	47.994
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2779	05/oct/2011	47 946	47.960
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2914	18/oct/2011	50 543	50.557
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2915	18/oct/2011	50 558	50.572
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3208	14/nov/2012	60 944	60.963
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3588	18/dic/2012		

Certificación impresa por :laura_tigua

Ficha Registral:6159

lunes, 14 de mayo de 2018 16:44





COMPRA VENTA	58	04/ene/2013	1 278	1 297
COMPRA VENTA	155	14/ene/2014	2 957	2 972
COMPRA VENTA	1989	15/abr/2014	39 456	39 478
COMPRA VENTA	3508	22/ago/2014	68 663	68 709
COMPRA VENTA	3079	15/sep/2015	64 170	64 188
COMPRA VENTA	1248	24/abr/2017	31 754	31 783

MOVIMIENTOS REGISTROS

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 30] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : miércoles, 29 de octubre de 1969

Número de Inscripción: 212

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 976

Folio Inicial 198

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Folio Final 198

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 22 de octubre de 1969

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un solar ubicado en este Puerto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1300151949	LOPEZ LUCAS EMIGDIO OSWALDO	CASADO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	800000000004310	FLORES ANCHUNDIA AURA ANGELA DIOSELINA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000004311	FLORES ANCHUNDIA ROSA TERESILDA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000004312	DELGADO REYES SEGUNDO ANGEL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000004313	CASTRO HOLGUIN JUAN ALEJANDRO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300416813	FLORES ANCHUNDIA LUIS ALEJANDRO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000004315	ANCHUNDIA SANCHEZ BELGICA MARGARITA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000004316	FLORES ANCHUNDIA SIMON JERONIMO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000004309	FLORES TOMALA VICTOR MANUEL	SOLTERO(A)	MANTA	

Registro de : **COMPRA VENTA**

[2 / 30] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : lunes, 19 de enero de 1987

Número de Inscripción: 96

Tomo 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 131

Folio Inicial 251

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final 253

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 31 de diciembre de 1986

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La compradora esta representada por el Señor Jose Cesar Alonzo Pachay. Un lote de terreno signado con el numero DIEZ el que esta circuncrito dentro de los linderos y medidas siguientes: POR EL FRENTE: Camino a las Chacras de Manta, con catorce metros. POR ATRAS: Mas terreno que se reserva la vendedora, con doce metros. POR EL COSTADO DERECHO: Propiedad de Antonio Bailon y Otros, con treinta y nueve metros sesenta centímetros. POR EL COSTADO IZQUIERDO: A si mismo mas terreno que se reserva los vendedores, con cuarenta y siete metros. Lote de terreno que tiene una superficie total de QUINIENTOS SESENTA Y DOS METROS NOVENTA DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Certificación impresa por: claura_rigua

Ficha Registral: 6159

lunes, 14 de mayo de 2018



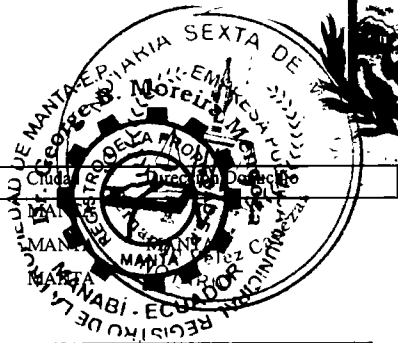
Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta, Ecuador
Pag 2 de 17

Fecha: 14 MAY 2018 HORA: 11:11



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

0000057445



Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000009956	HOLGUIN ALONZO MARIA CELINDA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300151949	LOPEZ LUCAS EMIGDIO OSWALDO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300152004	GAMBOA REYES MARIA RITA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	212	29/oct/1969	198	198

[3 / 30] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 19 de enero de 1987 Número de Inscripción: 95 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 130 Folio Inicial:248
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final 250
Cantón Notaría: MONTECRISTI
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 31 de diciembre de 1986
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Los compradores estan representado por su madre Señora Ela Margarita Bailon Cevallos de Lopez.Un lote de terreno el mismo que esta signado con el numero UNO y esta circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos:POR EL FRENTE: Caminos a las Chacras de Manta con Diez y ocho metros, cincuenta Centímetros.POR ATRAS: Mas terreno que se reserva los vendedores, con diez y seis metros.POR EL COSTADO DERECHO: Calle Planificada, con Veinte y tres metros.POR EL COSTADO IZQUIERDO: Propiedad de Antonio Bailon y Otros, con Treinta y dos metros ochenta centímetros.Lote de terreno que tiene una superficie total de CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN METRO VEINTE Y SIETE DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1305620096	LOPEZ BAILON JOSE TEOFILO	SOLTERO(A)	MANTA	
COMPRADOR	800000000009948	LOPEZ BAILON FRANCIA MARGARITA	SOLTERO(A)	MANTA	
COMPRADOR	800000000009950	LOPEZ BAILON JHON TIMMY	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300151949	LOPEZ LUCAS EMIGDIO OSWALDO	CASADO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	1300152004	GAMBOA REYES MARIA RITA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	212	29/oct/1969	198	198

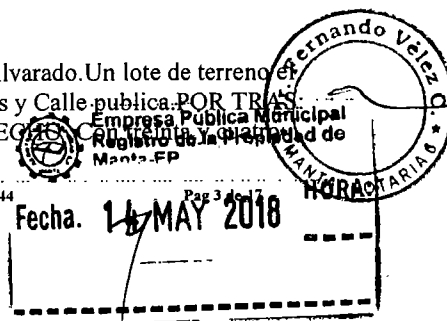
Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 30] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 20 de febrero de 1987 Número de Inscripción: 242 Tomo 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 339 Folio Inicial 652
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final 654
Cantón Notaría: MONTECRISTI
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 17 de febrero de 1987
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El comprador esta representado por el Señora Margarita Maria Reyes Cardenas de Alvarado.Un lote de terreno el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos:POR EL FRENTE: Quince metros y Calle publica.POR TRAS: Quince metros y Terreno que se reservan los vendedores.POR EL COSTADO DERECHO: Calle publica.



Fecha. 14 MAY 2018



metros de terreno que se reservan los vendedores. POR EL COSTADO IZQUIERDO :Treinta metros de terreno que se reservan los vendedores. Lote de terreno que tiene una superficie total de CUATRO CIENTOS SETENTA Y CUATRO METROS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000009958	REYES REYES JUAN RICARDO	DIVORCIADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300151949	LOPEZ LUCAS EMIGDIO OSWALDO	CASADO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	1300152004	GAMBOA REYES MARIA RITA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	212	29/oct/1969	198	198

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 30] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 22 de abril de 1987 Número de Inscripción: 518 Tomo: I
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 801 Folio Inicial 1.365
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final 1.367
Cantón Notaría: MONTECRISTI

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 31 de diciembre de 1986

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno que esta signado con el Numero 9, y lindera .Por el frente camino a las Chacras con catorce metros. Por atras mas terrenos se reserva los vendedores con doce metros .Por el costado derecho propiedad de Jose Lopez Bailon y otros antes de los trandentes con treinta y dos metros ochenta centimetros .Por el costado izquierdo propiedad de Jose Alonzo antes de los trandentes con treinta y nueve metros sesenta centimetros , lote de terreno que tiene una superficie total de cuatrocientos setenta metros sesenta centimetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000005090	BAILON LUCAS HECTOR JONAS	SOLTERO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1301805329	BAILON LUCAS JACINTO RAMON	SOLTERO(A)	MANTA	
COMPRADOR	800000000005092	BAILON LUCAS ANTONIO ROQUE	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000005089	GAMBOA REYES MARIA RITA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000005088	LOPEZ L	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	212	29/oct/1969	198	198

Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 30] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 29 de septiembre de 1997 Número de Inscripción: 1672 Tomo: I
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3207 Folio Inicial 1.010
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final 1.011
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 de marzo de 1997

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Certificación impresa por : laura_tigua

Ficha Registral: 6159

lunes, 14 de mayo de 2018 16:44



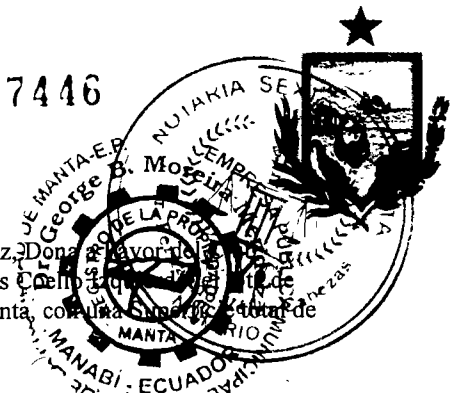
Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta, EP

Fecha. 14 MAY 2018 HORA: ---



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

0000057446



Los Cónyuges Emigdio Oswaldo López Lucas y María Rita Gamboa Reyes de López, Donas Favoritos Social y Deportivo MELMOMI, representado por su Presidente el Señor Abg. Carlos Cuello, de un terreno Ubicado en el Barrio Jesús de Nazareth sitio La Cercada de la Ciudad de Manta, con una Superficie total de VEINTE Y UN MIL VEINTISIETE METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
DONANTE	1300152004	GAMBOA REYES MARIA RITA	CASADO(A)	MANTA	
DONANTE	1300151949	LOPEZ LUCAS EMIGDIO OSWALDO	CASADO(A)	MANTA	MANTA
DONANTE	130015200	GAMBOA REYES MARIA RITA	CASADO(A)	MANTA	
DONATARIO	800000000001218	CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO MELMONI	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	212	29/oct/1969	198	198

Registro de : COMPRA VENTA

[7 / 30] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 11 de abril de 2000

Número de Inscripción: 969

Tomo 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1810

Folio Inicial. 6.205

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final 6.211

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 27 de marzo de 2000

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La Señora Monica Teresa Alvarado Mero de Ianni, casada, interviene por sus propios derechos y además interviene en representación de su esposo Señor Angelo Arturo Ianni Tello. Un terreno ubicado en el barrio Jesús de Nazaret, sitio la cercada de la ciudad de Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas Frente, con ochenta y ocho metros y calle principal. Po Atras, con ochenta y ocho metros y calle publica de 10 metros de ancho dejada por el vendedor, intermedia al estadio de Melmoni. Por el Costado derecho, con ciento veintitres metros y calle publica, y. Por el Costado izquierdo, con ciento trece metros y calle publica. Con un área total de terreno desmembrado que posee una área de: 10.384,00 M2. Dentro de este terreno existe una cisterna de agua con capacidad para cincuenta galones que también entra en la venta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000004983	IANNI TELLO ANGELO ARTURO	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1304885681	ALVARADO MERO MONICA TERESA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	130015200	GAMBOA REYES MARIA RITA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300151949	LOPEZ LUCAS EMIGDIO OSWALDO	CASADO(A)	MANTA	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	212	29/oct/1969	198	198

[8 / 30] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 11 de abril de 2000

Número de Inscripción: 968

Tomo.1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1809

Folio Inicial 6.199

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final 6.204

Cantón Notaría: MANTA

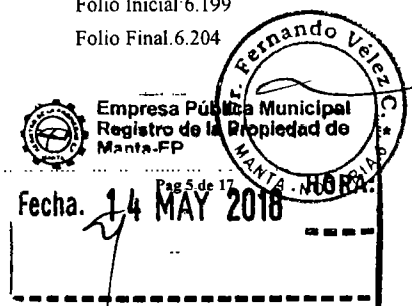
Escritura/Juicio/Resolución:

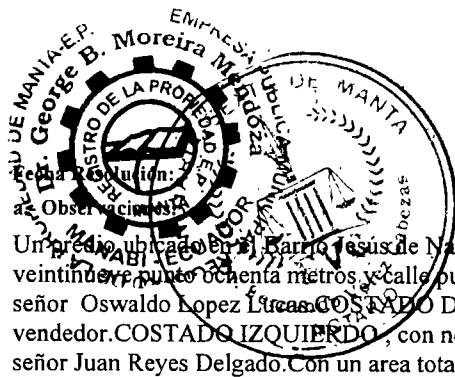
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 27 de marzo de 2000

Certificación impresa por :laura_tigua

Ficha Registral: 6159

lunes, 14 de mayo de 2018 16:44





Un predio ubicado en el Barrio Jesús de Nazaret, sitio la Cercada de la Ciudad de Manta que tiene FRENTE, con veintinueve punto ochenta metros y calle publica. ATRAS, con ochenta y tres metros y propiedad del vendedor señor Oswaldo Lopez Lucas COSTADO DERECHO, setenta y ocho metros y calle dejada por el vendedor. COSTADO IZQUIERDO, con noventa y tres metros mas dieciseis punto cincuenta metros propiedad del señor Juan Reyes Delgado. Con un area total de cinco mil metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1304671223	MERA QUIMIS DIGNA GALUD	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1701002030	BOADA MUÑOZ WALTER GABRIEL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300151949	LOPEZ LUCAS EMIGDIO OSWALDO	CASADO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	1300152004	GAMBOA REYES MARIA RITA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	212	29/oct/1969	198	198

Registro de : COMPRA VENTA

[9 / 30] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 10 de mayo de 2002

Número de Inscripción: 1211

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2184

Folio Inicial 10.720

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final 10.727

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 11 de marzo de 2002

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La Srta. Beatriz Alexandra Flores Alcívar por sus propios derechos y como Agente Oficiosa de las Señoritas María Eugenia Villegas Delgado y María Fernanda Montufar Flores. Terreno ubicado en el Barrio Valle Gavilán Jesús De Nazaret de la Parroquia y Cantón Manta. que tiene Por el frente 100 mts. 80 centímetros y calle publica :por atrás 108 mts. 50 centímetros :costado derecho 125 metros y calle publica . costado izquierdo 83 metros propiedad de Digna Mera de Boada .Con fecha 18 de Julio del 2002, se encuentra inscrita la Escritura de Aceptacion de Compraventa y Division de cuerpo cierto celebrada ante el Notario 1ero de Canton Manta el 12 de Junio del 2002, la Sra Maria Eugenia Villegas Delgado y Maria Fenanda Montufar Flores, solteras aceptan la compraventa que hiciera a su favor.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000010209	VILLEGAS DELGADO MARIA EUGENIA	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	800000000010210	MONTUFAR FLORES MARIA FERNANDA	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	1304089772	FLORES ALCIVAR BEATRIZ ALEXANDRA	SOLTERO(A)	MANTA	CALLE 27 #118 Y AV FLAVIO REYES
VENDEDOR	1300151949	LOPEZ LUCAS EMIGDIO OSWALDO	CASADO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	1300152004	GAMBOA REYES MARIA RITA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	212	29/oct/1969	198	198

Registro de : COMPRA VENTA

[10 / 30] COMPRA VENTA

Certificación impresa por :laura_tigua

Ficha Registral:6159

lunes, 14 de mayo de 2018 16:44



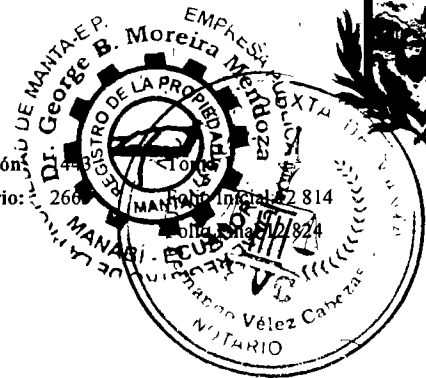
Empresa Pública municipal
Registro de la Propiedad de
Manta, FP

Fecha. 14 MAY 2018 HORA: ---



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

0000057447



Inscrito el : viernes, 14 de junio de 2002
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 04 de junio de 2002
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

Número de Inscripción:
Número de Repertorio:

Promesa de Compraventa, sobre un terreno ubicado en la Parroquia y cantón Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos. Por el frente, veintidos metros y lindera con calle pública. Por atrás veinte metros y lindera con lote número dieciocho. Por el costado derecho, veinticinco metros y lindera con el lote número diez. Por el costado izquierdo treinta y cinco metros y lindera con calle pública.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1306269984	LOPEZ RODRIGUEZ FREDDY PATRICIO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300151949	LOPEZ LUCAS EMIGDIO OSWALDO	CASADO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	1300152004	GAMBOA REYES MARIA RITA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	212	29/oct/1969	198	198

Registro de : COMPRA VENTA

[11 / 30] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 16 de marzo de 2005
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 02 de marzo de 2005
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

Número de Inscripción: 657
Número de Repertorio: 1258
Tomo: 1
Folio Inicial: 9 382
Folio Final: 9 397

Compraventa que se la hace con Demandas. Actualmente canceladas. Con los siguientes medidas y linderos FRENTE, treinta metros Freddy Lopez y calle pública, desde este punto hacia el frente con ocho metros diez y siete centímetros calle pública, desde este punto hacia izquierda con cuarenta metros Francis Lopes, Hector Bailon, desde este punto hacia el frente con cuarenta y siete metros Maria Holguin desde este punto hacia la izquierda con veinte y tres metros y cinco centímetros, calle pública. ATRAS, ciento tres metros cuatro centímetros, mas angulo de ciento treinta y cinco grados con siete metros ochenta y ocho centímetros Emigdio Lopez (vendedor). COSTADO DERECHO, ciento cincuenta y siete metros cincuenta y ocho centímetros Emigdio Lopez (vendedor). COSTADO IZQUIERDO, diez y nueve metros (línea curva) mas doscientos quince metros, ochenta y siete centímetros mas trece metros (línea curva) calle Pública. AREA TOTAL, veinte mil cien metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000003145	COMPANIA CODMATEL COMPANIA LIMITADA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1300151949	LOPEZ LUCAS EMIGDIO OSWALDO	CASADO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	130015200	GAMBOA REYES MARIA RITA	CASADO(A)	MANTA	

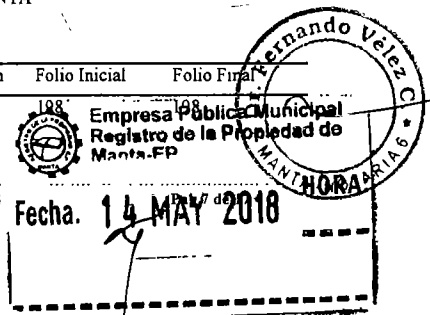
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	212	29/oct/1969		

Certificación impresa por : laura_tigua

Ficha Registral: 6159

lunes, 14 de mayo de 2018 16:44





Inscrito el: **viernes, 03 de octubre de 2008**
Nombre del Cantón: **MANTA**
Oficina donde se guarda el original: **NOTARIA TERCERA**
Cantón Notaría: **MANTA**
Escritura/Juicio/Resolución:

Número de Inscripción: 2789 Tomo: 1
Número de Repertorio: 5489 Folio Inicial 40.018
Folio Final 40.027

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **martes, 09 de septiembre de 2008**

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en el Sitio La Cercada, hoy Barrio Valle Gavilan- Jesus De Nazareth, de la Ciudad de Manta. tiene por el frente ciento veintitres metros treinta y seis centímetros y calle publica. Por atras , ciento dieciseis metros treinta y cinco centímetros y area sobrante del vendedor señor Oswaldo Lopez. Por el costado derecho , cincuenta y dos metros cero ochocientos centímetros y calle publica mas ciento once metros cuarenta y seis centímetros y area sobrante del vendedor señor Oswaldo Lopez. Por el costado izquierdo, veintitres metros cincuenta y cuatro centímetros mas treinta y tres metros noventa y dos centímetros mas cuarenta y cinco metros vintiun centímetros. mas cuarenta y ocho metros cincuenta centímetros y propiedad particular. Superficie total de veinte mil metros cuadrados diez decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1303842866	CAROFILIS VASQUEZ PERICLES HELENO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300151949	LOPEZ LUCAS EMIGDIO OSWALDO	CASADO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	1300152004	GAMBOA REYES MARIA RITA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	212	29/oct/1969	198	198

Registro de : **COMPRA VENTA**

[13 / 30] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : **martes, 30 de noviembre de 2010** Número de Inscripción: 2891 Tomo 80
Nombre del Cantón: **MANTA** Número de Repertorio: 6574 Folio Inicial.50.822
Oficina donde se guarda el original: **NOTARIA CUARTA** Folio Final.50.852
Cantón Notaría: **MANTA**
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **martes, 16 de noviembre de 2010**

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno desmembrado del remanente ubicado en el Barrio Valle del Gavilán Jesus de Nazareth de la parroquia urbana Manta jurisdicción del Canton Manta. Comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos, por el frente con ciento ochenta y seis metros , ochenta y siete centímetros y lindera con calle planificada, por atras con ciento veintiseis metros ochenta y tres centímetros, mas cuarenta y ocho metros cincuenta y cinco centímetros y lindera con propiedad particular , por el costado derecho con ciento nueve metros setenta y dos centímetros y lindera con propiedad del señor Emigdio Lopez Lucas.Por el costado izquierdo con ciento dieciseis metros treinta y cinco centímetros y lindera con propiedad del señor Pericles Heleno Carofilis Vasquez. Teniendo una superficie total de veinte mil metros cuadrados cincuenta y tres centímetros .

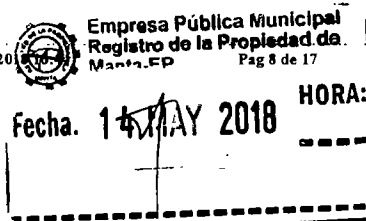
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1304690660	CEVALLOS PONCE EDGAR CESAR	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1305274027	VICUÑA BARZALLO BEATRIZ ALEXANDRA	CASADO(A)	MANTA	

Certificación impresa por :laura_tigua

Ficha Registral:6159

lunes, 14 de mayo de 2018





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

0000057448



VENDEDOR 1300152004 GAMBOA REYES MARIA RITA CASADO(A)
VENDEDOR 1300151949 LOPEZ LUCAS EMIGDIO OSWALDO CASADO(A)

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2600	19/sep/2011	33.845	33.857
COMPRA VENTA	212	29/oct/1969	198	198

Registro de : COMPRA VENTA

[14 / 30] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 21 de julio de 2011 **Número de Inscripción:** 1939 **Tomo** 62
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 4169 **Folio Inicial:** 33.845
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA **Folio Final:** 33.857
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 16 de junio de 2011
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de un terreno ubicado en el actual Barrio Valle del Gavilán Jesus de Nazareth de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos. Por el frente; veintinueve metros doce centímetros y lindera con calle planificada. Por atrás; veintinueve metros treinta centímetros y lindera con propiedad del señor Emigdio Oswaldo López Lucas, Por el costado derecho; treinta y cinco metros sesenta y cinco centímetros y lindera con propiedad del señor Emigdio Oswaldo López Lucas, por el costado izquierdo; treinta y seis metros sesenta y cinco centímetros y lindera con propiedad del señor Edgar Cevallos Ponce y esposa. Con una superficie total de mil metros cuadrados, expresando que en el área que se vende no existe afectación al plan regulador.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1707625081	MADERA SILVA CARLOS DANILO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300151949	LOPEZ LUCAS EMIGDIO OSWALDO	CASADO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	800000000005089	GAMBOA REYES MARIA RITA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	212	29/oct/1969	198	198

Registro de : COMPRA VENTA

[15 / 30] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 16 de septiembre de 2011 **Número de Inscripción:** 2579 **Tomo** 87
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 5435 **Folio Inicial:** 44.220
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA **Folio Final:** 44.232
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 05 de mayo de 2010
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Resciliación de un contrato de promesa de Compraventa inscrita el 14 de Junio del 2.002.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1306269984	LOPEZ RODRIGUEZ FREDDY PATRICIO	SOLTERO(A)	MANTA	
RESCILIANTE	1300151949	LOPEZ LUCAS EMIGDIO OSWALDO	CASADO(A)	MANTA	

Certificación impresa por : laura_tigua

Ficha Registral: 6159

lunes, 14 de mayo de 2018 16:44

Pag 9 de 17

Fecha. 14 MAY 2018

HORA:



HORA:



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

0000057449



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	242	20/feb/1987		

Registro de : COMPRA VENTA

[18 / 30] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : jueves, 22 de septiembre de 2011

Número de Inscripción: 2641

Tomo: 89410

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5574

Folio Inicial 45.239

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final 45.251

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 23 de agosto de 2011

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA de un terreno ubicado en el actual barrio Jesus de Nazareth -Valle del Gavilan, que tiene por el frente; veintinueve metros doce centímetros y lindera con calle planificada, por atras; treinta y un metros cuatro centímetros y lindera con propiedad del señor Emigdio Oswaldo López Lucas (sobrante), por el costado derecho; treinta y cuatro metros diez centímetros y lindera con propiedad del señor Emigdio Oswaldo López Lucas (sobrante), por el costado izquierdo; treinta y cinco metros sesenta y cinco centímetros y lindera con propiedad del señor Carlos Danilo Madera Silva (comprador) con una superficie total de mil metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1707625081	MADERA SILVA CARLOS DANILO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300151949	LOPEZ LUCAS EMIGDIO OSWALDO	CASADO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	1300152004	GAMBOA REYES MARIA RITA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	212	29/oct/1969	198	198

Registro de : COMPRA VENTA

[19 / 30] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : miércoles, 05 de octubre de 2011

Número de Inscripción: 2782

Tomo: 95

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5874

Folio Inicial 47.980

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final 47.994

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 26 de septiembre de 2011

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRA VENTA de un terreno ubicado en la calle principal del Barrio Jesus de Nazareth - Valle del Gavilan del canton Manta , que tiene por el frente diez metros y lindera con calle publica (principal ingreso) Por atras diez metros y lindera con el señor Francisco Lopez Lopez . Por el costado derecho, veintinueve metros quince centímetros y lindera con propiedad de Emigdio Lopez Lucas (sobrante) . Por el costado izquierdo treinta y dos metros setenta centímetros y lindera con propiedad de Francisco Lopez Lopez . Con una superficie total de trescientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000038583	VINCES SANCHEZ ANGEL VLADIMIR	SOLTERO(A)	MANTA	

Certificación impresa por: daura_tigua

Ficha Registral: 6159

lunes, 14 de mayo de 2018 16:44

Fecha: 14 MAY 2018

Pag 11 de 17

HORA:



LOPEZ LUCAS EMIGDIO OSWALDO
GAMBOA REYES MARIA RITA

CASADO(A) MANTA MANTA
CASADO(A) MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	212	29/oct/1969	198	198

[20 / 30] COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 05 de octubre de 2011

Número de Inscripción: 2779

Tomo:95

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5870

Folio Inicial 47.946

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final 47.960

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 26 de septiembre de 2011

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA de un terreno que tiene por el frente diez metros y lindera con calle publica (principal ingreso) Por atras diez metros y lindera con propiedad del señor Emigdio Lopez Lucas (sobrante) Por el costado derecho veintinueve metros ochenta y cuatro centímetros y lindera con la señora Diana Monserrate Loor Pillasagua. Por el costado izquierdo treinta y tres metros diecinueve centímetros y lindera con calle publica (planificada). Con una superficie total de trescientos un metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1307448405	CEVALLOS SOLORZANO PEDRO JAVIER	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	130015200	GAMBOA REYES MARIA RITA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300151949	LOPEZ LUCAS EMIGDIO OSWALDO	CASADO(A)	MANTA	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	212	29/oct/1969	198	198

Registro de : COMPRA VENTA

[21 / 30] COMPRA VENTA

Inscrito el: martes, 18 de octubre de 2011

Número de Inscripción: 2914

Tomo:100

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6123

Folio Inicial 50.543

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final 50.557

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 27 de septiembre de 2011

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA una parte de remanente del terreno ubicado en este Puerto actualmente en Barrio Jesús de Nazareth - Valle de Gavilán del Cantón Manta, que tiene por el frente: 30,02 metros lindera con calle pública (principal ingreso). Por atras : 38,19 m. lindera con propiedad del señor Emigdio López Lucas (sobrante) costado derecho, 32,70 metros desde este punto hacia la derecha en 10,00m. lindera con señores Wladimir Vinces Sánchez y Miriam Cevallos, por el costado izquierdo, con 77,09m. lindera con propiedad del señor Emigdio López Lucas (sobrante) y Diana Loor Pillasagua . ARea total 2.300,00 m2.

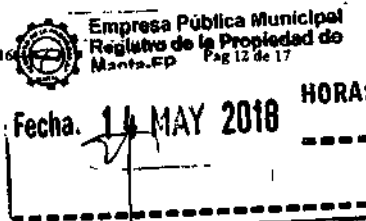
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1302145055001	LOPEZ LOPEZ FRANCISCO EDUARDO	CASADO(A)	MANTA	

Certificación impresa por :laura_tigua

Ficha Registrada:6159

lunes, 14 de mayo de 2018 16:00





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

0000057450



VENDEDOR 1300151949 LOPEZ LUCAS EMIGDIO OSWALDO
VENDEDOR 1300152004 GAMBOA REYES MARIA RITA

CASADORA
CASADORA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	212	29/oct/1969	198	198

[22 / 30] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 18 de octubre de 2011

Número de Inscripción: 2915

Tomo: 100

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6126

Folio Inicial: 50,579

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final: 50,579

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 26 de septiembre de 2011

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA de un terreno que tiene por el frente doce metros setenta y dos centímetros y lindera con calle publica (principal ingreso). Por atrás diez metros y lindera con propiedad del señor Emigdio Lopez Lucas (sobrante) Por el costado derecho veinticinco metros cuarenta y tres centímetros y lindera con el señor Francisco Lopez Lopez, por el costado izquierdo veintinueve metros ochenta y cuatro centímetros y lindera con el señor Pedro Javier Cevallos Solorzano. Con una superficie total de trescientos cinco metros cuadrados cincuenta y dos decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1310226574	LOOR PILLASAGUA DIANA MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300151949	LOPEZ LUCAS EMIGDIO OSWALDO	CASADO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	130015200	GAMBOA REYES MARIA RITA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	212	29/oct/1969	198	198

Registro de : COMPRA VENTA

[23 / 30] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 14 de noviembre de 2012

Número de Inscripción: 3208

Tomo: 138

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7076

Folio Inicial: 60.944

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Folio Final: 60.963

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 29 de octubre de 2012

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA de un terreno que tiene por el frente setenta y nueve metros, con calle publica de diez metros de ancho. Por atrás setenta y tres y seis metros con propiedad de Edgar Cevallos. Costado derecho noventa y seis y nueve metros con propiedad particular. Costado izquierdo noventa y dos y ocho metros propiedad de Carlos Madera, Danilo Madera. Con un area total de seis mil cuatrocientos cuarenta y once metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil
COMPRADOR	0501844732	ZUNIGA ZUNIGA JOSE AUGUSTO	SOLTERO(A)

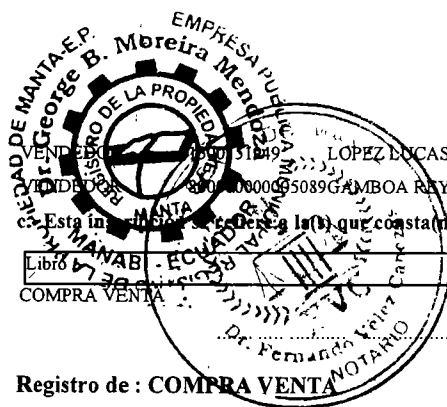
Certificación impresa por : laura_tigua

Ficha Registral: 6159

lunes, 14 de mayo de 2018 16:44

Fecha: 14 MAY 2018 HORA: 13 de 17





VENDEDOR: 1300151249 LOPEZ LUCAS EMIGDIO OSWALDO CASADO(A) MANTA MANTA
VENDEDOR: 1300152004 GAMBOA REYES MARIA RITA CASADO(A) MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	212	29/oct/1969	198	198

Registro de : COMPRA VENTA

[24 / 30] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 18 de diciembre de 2012 Número de Inscripción: 3588 Tomo 156
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 7892 Folio Inicial 68.451
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final 68 467
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 29 de octubre de 2012

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un área desmembrada ubicado en este Puerto de Manta circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos:
POR EL FRENTE: Treinta y un metros veinticinco centímetros y lindera con calle pública; POR ATRAS: Treinta y un metros veinticinco centímetros y lindera con propiedad de Amanda Zambrano; POR EL COSTADO DERECHO: Treinta y dos metros y lindera con calle pública de diez metros de ancho; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Treinta y dos metros y lindera con propiedad del Señor Danilo Madera. Con una superficie total de mil metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1707625081	MADERA SILVA CARLOS DANILO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300151949	LOPEZ LUCAS EMIGDIO OSWALDO	CASADO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	1300152004	GAMBOA REYES MARIA RITA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	212	29/oct/1969	198	198

Registro de : COMPRA VENTA

[25 / 30] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 04 de enero de 2013 Número de Inscripción: 58 Tomo:3
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 155 Folio Inicial:1.278
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA Folio Final:1.297
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de diciembre de 2012

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

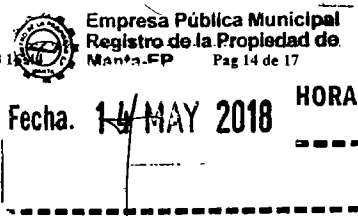
* La Sra. Janeth Evelyn Torres Gonzalez, debidamente representada por su Apoderado el Sr. Angel Rafael Torres Calderón. Una parte de terreno ubicado en la calle principal del Barrio Jesus de Nazareth - Valle de Gavilan del canton Manta, cuyas medidas y linderos son: POR EL FRENTE: Treinta y dos metros- calle pública; POR ATRAS: Treinta y dos metros- área sobrante del vendedor (Señor Oswaldo López Lucas); POR EL COSTADO DERECHO: Treinta y un metros veinticinco centímetros - Codmatel Cia Ltda; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Treinta y un metros veinticinco centímetros- área sobrante del vendedor (Señor Oswaldo López Lucas). Con un area total de mil metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Certificación impresa por :laura_tigua

Ficha Registral:6159

lunes, 14 de mayo de 2018 15:00





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

0000057451



Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	1310052053	TORRES GONZALEZ JANETH EVELYN	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	1300151949	LOPEZ LUCAS EMIGDIO OSWALDO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	1300152004	GAMBOA REYES MARIA RITA	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	212	29/oct/1969	198	198

Registro de : COMPRA VENTA

[26 / 30] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 14 de enero de 2014

Número de Inscripción: 155

Tomo: 8

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 316

Folio Inicial: 2.957

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final: 2.972

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de diciembre de 2013

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de una Parte Del Remanente el mismo que está Ubicado en el Barrio Jesús de Nazareth- Valle De Gavilán Del Cantón Manta . Que Tiene Las Siguientes Medidas Y Linderos: Por El Frente 100,51 m- Linderos Con Calle Pública (Principal). Atrás: 92,41 m- Linderos Con Calle Pública de 10,00m de ancho. Costado Derecho: 100,70 m, más 45,68 m.-Área Sobrante Propiedad Del Vendedor. Costado Izquierdo; 133,31 m- linderos Con Propiedad del Señor Rodrigo Agudo Valle. Área Total: 12.267,16 m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1302145055001	LOPEZ LOPEZ FRANCISCO EDUARDO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300152004	GAMBOA REYES MARIA RITA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300151949	LOPEZ LUCAS EMIGDIO OSWALDO	CASADO(A)	MANTA	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	212	29/oct/1969	198	198

Registro de : COMPRA VENTA

[27 / 30] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 15 de abril de 2014

Número de Inscripción: 1989

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3190

Folio Inicial: 39.456

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final: 39 478

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 de marzo de 2014

Fecha Resolución:

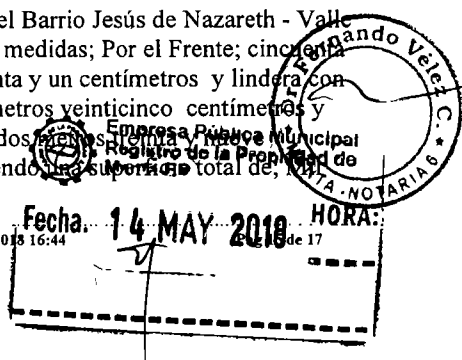
a.- Observaciones:

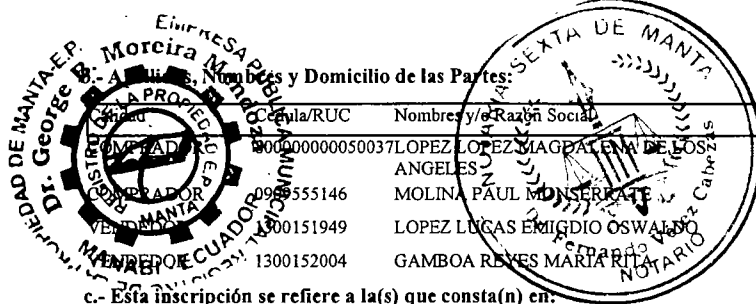
COMPRAVENTA Terreno ubicado actualmente en la Calle pública Principal del Barrio Jesús de Nazareth - Valle de Gavilán de la parroquia y Cantón Manta. dentro de las siguientes linderos y medidas; Por el Frente; cincuenta metros y lindera con calle pública Por Atrás; cincuenta y nueve metros cincuenta y un centímetros y lindera con Área sobrante, propiedad del vendedor. Por el Costado Derecho; treinta y un metros veinticinco centímetros y lindera con propiedad de Janeth Torres. Y por el Costado Izquierdo; treinta y dos metros cincuenta y tres centímetros y lindera con Servidumbre de Paso (alcantarrillado pluvial), teniendo una superficie total de, setecientos cincuenta y tres metros cuadrados sesenta decímetros cuadrados.

Certificación impresa por : laura_igua

Ficha Registral: 6159

lunes, 14 de mayo de 2018 16:44



**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000050037	LOPEZ LOPEZ MAGDALENA DE LOS ANGELES	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	098555146	MOLINA PAUL MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300151949	LOPEZ LUCAS EMIGDIO OSWALDO	CASADO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	1300152004	GAMBOA REYES MARIA RITA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	212	29/oct/1969	198	198

Registro de : COMPRA VENTA

[28 / 30] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 22 de agosto de 2014

Número de Inscripción: 3508

Tomo 172

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6222

Folio Inicial.68.663

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final.68.709

Cantón Notaría: JARAMIJÓ

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 29 de agosto de 2013

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA.* La Sra. Maria Jose Agudo Pablo, de estado civil casada, con Disolución de la Sociedad Conyugal.Una parte de terreno ubicado en la calle publica principal del Barrio Jesus de Nazareth valle del Gavilan del canton Manta con un area total de diez mil metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1309159174	AGUDO PABLO MARIA JOSE	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300151949	LOPEZ LUCAS EMIGDIO OSWALDO	CASADO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	1300152004	GAMBOA REYES MARIA RITA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	212	29/oct/1969	198	198

Registro de : COMPRA VENTA

[29 / 30] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 15 de septiembre de 2015

Número de Inscripción: 3079

Tomo.155

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7786

Folio Inicial 64.170

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA SÉPTIMA

Folio Final 64.188

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 01 de septiembre de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno, el mismo que esta ubicado actualmente en la Calle Pública Principal del Barrio Jesús de Nazareth-Valle de Gavilán de la Parroquia y Cantón Manta que tiene una superficie total de 60.000,44 metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000081213	ZAMORA NARCISA LORENA	CASADO(A)	MANTA	

Certificación impresa por :laura_tigua

Ficha Registral:6159

lunes, 14 de mayo de 2018 16:44



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta, EP

Fecha 14 MAY 2018

HORA:



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

0000057452



COMPRADOR 1302225618 LOPEZ GAMBOA JUAN CARLOS CASADO(A)
VENDEDOR 1300152004 GAMBOA REYES MARIA RITA CASADO(A)
VENDEDOR 1300151949 LOPEZ LUCAS EMIGDIO OSWALDO CASADO(A)

MANTA
MANTA
MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	212	29/oct/1969	198	

Registro de : COMPRA VENTA

[30 / 30] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 24 de abril de 2017

Número de Inscripción: 1248

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2498

Folio Inicial 31.754

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Folio Final: 31.783

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 de diciembre de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA.- Otorga LOPEZ LUCAS EMIGDIO OSWALDO Y GAMBOA REYES MARÍA RITA, A favor del señor MEJIA LUZURIAGA JORGE LUIS, de estado civil casado con MARIA DANIELLA PAREDES JARAMILLO, por sus propios y personales derechos, en calidad de COMPRADOR. Ubicado en el Barrio Jesus de Nazareth - Valle del Gavilan de la Parroquia Manta. Area Total: (1,000,00m2)

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1104704935	MEJIA LUZURIAGA JORGE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300151949	LOPEZ LUCAS EMIGDIO OSWALDO	CASADO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	1300152004	GAMBOA REYES MARIA RITA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	212	29/oct/1969	198	198

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	30
<< Total Inscripciones >>	30

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:44:10 del lunes, 14 de mayo de 2018

A petición de: LOPEZ GAMBOA FREDDY OSWALDO

Elaborado por : LAURA CARMEN TIGUA PINCAY

1306357128

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad de Manta-EP

Certificación impresa por: laura_tigua

Ficha Registral: 6159

lunes, 14 de mayo de 2018 16:44

Fecha: 14 MAY 2018

HORA:

Pag 7 de 17

0000057453

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 120949



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

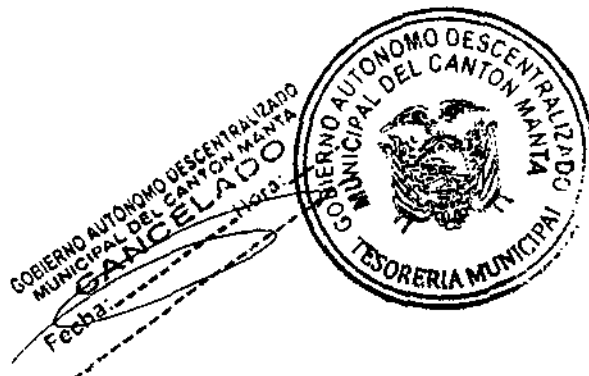
LOPEZ LUCAS EMIGDIO OSWALDO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 22 MAYO 2018

**VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL :
1190876000 BARRIO JESUS DE NAZARETH (LOTE 1- REMANENTE)**

Manta, veinte y dos de Mayo del dos mil dieciocho



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº

120948

NOTARIO



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

LOPEZ LUCAS EMIGDIO OSWALDO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 22 MAYO 2018

VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL:
1190877000 BARRIO JESUS DE NAZARETH (LOTE 2- REMANENTE)

Manta, veinte y dos de Mayo del dos mil dieciocho

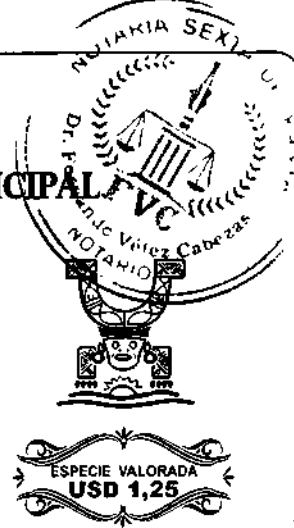


0000057454

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 120947



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

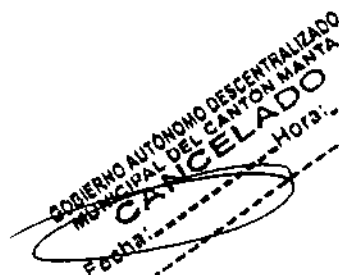
LOPEZ LUCAS EMIGDIO OSWALDO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 22 MAYO 2018

VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL :
1190871000 BARRIO JESUS DE NAZARETH (LOTE 3- REMANENTE)

Manta, veinte y dos de Mayo del dos mil dieciocho





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 120946

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

LOPEZ LUCAS EMIGDIO OSWALDO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 22 MAYO 2018

VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL :
1190870000 BARRIO JESUS DE NAZARETH (LOTE 4- REMANENTE)

Manta, veinte y dos de Mayo del dos mil dieciocho

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: 2018



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 120945

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

LOPEZ LUCAS EMIGDIO OSWALDO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

22 MAYO 2018
Manta,

VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL :
1190872000 BARRIO JESUS DE NAZARETH (LOTE 5- REMANENTE)

Manta, veinte y dos de Mayo del dos mil dieciocho

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

Nº 120944



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

LOPEZ LUCAS EMIGDIO OSWALDO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 22 MAYO 2018

**VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL :
1190873000 BARRIO JESUS DE NAZARETH (LOTE 6- REMANENTE)**

Manta, veinte y dos de Mayo del dos mil dieciocho

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 120943



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

LOPEZ LUCAS EMIGDIO OSWALDO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 22 MAYO 2018

**VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL :
1190875000 BARRIO JESUS DE NAZARETH (LOTE 7- REMANENTE)**

Manta, veinte y dos de Mayo del dos mil dieciocho

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: Hora:



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 120942



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

LOPEZ LUCAS EMIGDIO OSWALDO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 22 MAYO 2018

VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL :
1190874000 BARRIO JESUS DE NAZARETH (LOTE 8- REMANENTE)

Manta, veinte y dos de Mayo del dos mil dieciocho

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

0000057457



AUTORIZACION

No.077-20053-22

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al sr. **LOPEZ LUCAS EMIGDIO OSWALDO**, para que realice escritura de **REMENENTE**, de acuerdo a la ficha registral el predio se encuentra ubicado en el Barrio Jesús de Nazaret, con las siguientes medidas y linderos:

Lote 08

FRENTE (NORTE):

180,11 m.- CALLE PÚBLICA (18 m de ancho) + 168,55 m.-
CALLE PÚBLICA (12 m de ancho)

TRÁS (SUR):

COMENZANDO DEL ESTE A OESTE 138,56 m. + 110,96
m. + 20,96 m. + 57,43 m. + 374,21 m. + 104,64 m. -
PROPIEDAD PARTICULAR

COSTADO DERECHO (ESTE):

COMENZANDO DEL NORTE A SUR CON 60,00 m.- ANA
ROSA CEVALLOS ZAMBRANO Y CARRIEL JIMENEZ BETZY
BEATRIZ + ANGULO CON DIRECCION A ESTE CON 50,00
m - CARRIEL JIMENEZ BETZY BEATRIZ + ANGULO CON
DIRECCION A SUR CON 77,34 m - CALLE PÚBLICA (14 m
de ancho) + ANGULO CON DIRECCION A ESTE CON 14,04
m - CALLE PÚBLICA (14 m de ancho) + ANGULO CON
DIRECCION A NORTE CON 117,01 m - CALLE PÚBLICA (14
m de ancho) + ANGULO CON DIRECCION A ESTE CON
43,50 m - LOURDES SANCHEZ CHOEZ + ANGULO CON
DIRECCION A SUR CON 117,01 m - URBANIZACION MAR
AZUL + ANGULO CON DIRECCION A ESTE CON 129,11 m
- URBANIZACION MAR AZUL + ANGULO CON DIRECCION
A SUR CON 134,50 m - CALLE PÚBLICA + ANGULO CON
DIRECCION A ESTE CON 10,84 m - CALLE PÚBLICA +
ANGULO CON DIRECCION A ESTE CON 143,27 m - LOPEZ
LOPEZ FRANCISCO EDUARDO

COSTADO IZQUIERDO (OESTE):

COMENZANDO DEL NORTE A SUR CON 59,79 m. +
203,22 m. + 52,08 m. + 83,71 m. SIGUIENDO LA
TRAYECTORIA DE LA CALLE PUBLICA

Área:

191.500,50 m2.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, como también de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Abril 18 del 2018

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**



AUTORIZACION

No.077-20053-15

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al sr. **LOPEZ LUCAS EMIGDIO OSWALDO**, para que realice escritura de **REMENENTE**, de acuerdo a la ficha registral el predio se encuentra ubicado en el Barrio Jesús de Nazaret, con las siguientes medidas y linderos:

Lote 01

FRENTE (NORTE):

59,09 m.- CALLE PÚBLICA

ATRÁS (SUR):

317,15 m.-SIGUIENDO LA DIRECCION DE LA CALLE PÚBLICA

COSTADO DERECHO (ESTE):

COMENZANDO DEL NORTE A SUR CON 164,33 m.- LOPEZ GAMBOA FREDDY OSWALDO + ANGULO CON DIRECCION A ESTE CON 62,00 m.- LOPEZ GAMBOA FREDDY OSWALDO + SIGUIENDO LA MISMA DIRECCION DEL ESTE CON 60,50 m.- LOTE 02 (PROPIEDAD DE LOPEZ LUCAS EMIGDIO OSWALDO) + ANGULO CON DIRECCION SUR CON 99,82 m.- URBANIZACION MAR AZUL

COSTADO IZQUIERDO (OESTE):

COMENZANDO DEL NORTE A SUR CON 60,45 m.- VINCES SANCHEZ ANGEL VLADIMIR Y LOPEZ LOPEZ FRANCISCO + ANGULO CON DIRECCION OESTE CON 38,19 m.- LOPEZ LOPEZ FRANCISCO + ANGULO CON DIRECCION SUR CON 108,20 m CON URBANIZACION VIZCAYA PARK + ANGULO HACIA OESTE CON 72,94 m CON URBANIZACION VIZCAYA PARK + ANGULO HACIA SUR CON 32,00 m CON TORRES GONZALEZ JANETH + SIGUIENDO CON DIRECCION SUR CON 59,51 m CON LOPEZ LOPEZ MAGDALENA DE LOS ANGELES

Área:

46.209,05 m2.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Abril 18 del 2018

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

0000057458



AUTORIZACION

No.077-20053-16

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al sr. **LOPEZ LUCAS EMIGDIO OSWALDO**, para que realice escritura de **REMENENTE**, de acuerdo a la ficha registral el predio se encuentra ubicado en el Barrio Jesús de Nazaret, con las siguientes medidas y linderos:

Lote 02

FRENTE (NORTE):

28,43 m.+ 33,27 m.- CALLE PÚBLICA

ATRÁS (SUR):

60,50 m.- LOTE 01 (PROPIEDAD DE LOPEZ LUCAS EMIGDIO OSWALDO)

COSTADO DERECHO (ESTE):

COMENZANDO DEL NORTE A SUR CON 115,55 m.- CALLE PÚBLICA + ANGULO CON DIRECCION A OESTE CON 21,55 m.- CALLE PÚBLICA + ANGULO CON DIRECCION A SUR CON 49,20 m CALLE PÚBLICA Y URBANIZACION MAR AZUL

COSTADO IZQUIERDO (OESTE):

COMENZANDO DEL NORTE A SUR CON 161,12 m.- LOPEZ GAMBOA FREDDY OSWALDO

Área:

10.901,73 m2.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

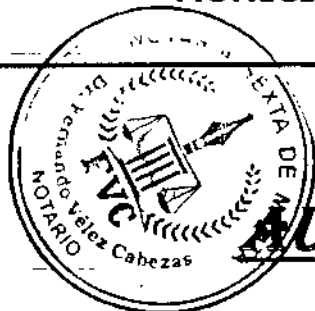
Manta, Abril 18 del 2018

Arq. Juvenal Zambiano Orejuela
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**



AUTORIZACION

No.077-20053-17

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al sr. **LOPEZ LUCAS EMIGDIO OSWALDO**, para que realice escritura de **REMENENTE**, de acuerdo a la ficha registral el predio se encuentra ubicado en el Barrio Jesús de Nazaret, con las siguientes medidas y linderos:

Lote 03

FRENTE (NORTE):

83,72 m.- CALLE PÚBLICA (18 m de ancho)

ATRÁS (SUR):

14,39 m.- PROPIEDAD PARTICULAR

COSTADO DERECHO (ESTE):

COMENZANDO DEL NORTE A SUR CON 21,36 m.-
CALLE PUBLICA + ANGULO CON DIRECCION A SUR CON
29,03 m.- CALLE PUBLICA + ANGULO CON DIRECCION A
SUR CON 52,22 m CALLE PUBLICA

COSTADO IZQUIERDO (OESTE):

COMENZANDO DEL NORTE A SUR CON 76,15 m.-
CALLE PÚBLICA (18 m de ancho) + ANGULO CON
DIRECCION A SUR CON 41,34 m.- CALLE PÚBLICA (18 m
de ancho)

Área:

5.704,44 m2.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

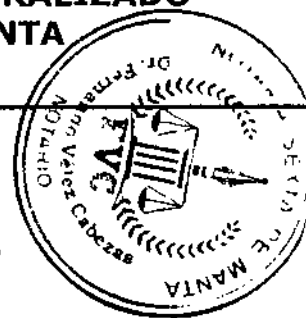
Manta, Abril 18 del 2018

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**
0000057459



AUTORIZACION

No.077-20053-18

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al sr. **LOPEZ LUCAS EMIGDIO OSWALDO**, para que realice escritura de **REMENENTE**, de acuerdo a la ficha registral el predio se encuentra ubicado en el Barrio Jesús de Nazaret, con las siguientes medidas y linderos:

Lote 04

FRENTE (NORTE):

40,64 m. + 22,24 m.- CALLE PÚBLICA (18 m de ancho)

ATRÁS (SUR):

53,75 m.- COMITÉ PRO-MEJORA BARRRIO JESUS DE NAZARET Y PARTE CON ANGEL ALBERTO HIDALGO

COSTADO DERECHO (ESTE):

COMENZANDO DEL NORTE A SUR CON 84,82 m.- PROPIEDAD PARTICULAR

COSTADO IZQUIERDO (OESTE):

COMENZANDO DEL NORTE A SUR CON 63,19 m.- MISION PENTECOSTAL FUENTE DE SALVACION

Área:

3.563,51 m2.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Abril 18 del 2018

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**



AUTORIZACION

No.077-20053-19

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al sr. **LOPEZ LUCAS EMIGDIO OSWALDO**, para que realice escritura de **REMENENTE**, de acuerdo a la ficha registral el predio se encuentra ubicado en el Barrio Jesús de Nazaret, con las siguientes medidas y linderos:

Lote 05

FRENTE (NORTE):	15,92 m.- CALLE PÚBLICA (18 m de ancho)
ATRÁS (SUR):	17,17 m.- MISION PENTECOSTAL FUENTE DE SALVACION
COSTADO DERECHO (ESTE):	COMENZANDO DEL NORTE A SUR CON 20,11 m.- CALLE PÚBLICA (18 m de ancho)
COSTADO IZQUIERDO (OESTE):	COMENZANDO DEL NORTE A SUR CON 20,00 m.- EDUARDO RIVAS ARAUZ
Área:	334,50 m2.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Abril 18 del 2018

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
0000057460



AUTORIZACION

No.077-20053-20

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al sr. **LOPEZ LUCAS EMIGDIO OSWALDO**, para que realice escritura de **REMENENTE**, de acuerdo a la ficha registral el predio se encuentra ubicado en el Barrio Jesús de Nazaret, con las siguientes medidas y linderos:

Lote 06

FRENTE (NORTE):

61,78 m.- CALLE PÚBLICA (18 m de ancho) +
ANGULO CON DIRECCION A SUR CON 35,00 m
WILBER CEVALLOS MOREJON + ANGULO CON
DIRECCION A ESTE CON 30,00 m WILBER
CEVALLOS MOREJON

ATRÁS (SUR):

129,47 m.- LOTE 08 (PROPIEDAD DE LOPEZ
LUCAS EMIGDIO OSWALDO)

COSTADO DERECHO (ESTE):

COMENZANDO DEL NORTE A SUR CON 66,40
m.- CALLE PÚBLICA (14 m de ancho)

COSTADO IZQUIERDO (OESTE):

COMENZANDO DEL NORTE A SUR CON 76,49
m.- CALLE PUBLICA + ANGULO CON
DIRECCION A SUR CON 24,82 m CALLE
PUBLICA

Área:

9.846,02 m2.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Abril 18 del 2018

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**



AUTORIZACION

No.077-20053-21

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al sr. **LOPEZ LUCAS EMIGDIO OSWALDO**, para que realice escritura de **REMENENTE**, de acuerdo a la ficha registral el predio se encuentra ubicado en el Barrio Jesús de Nazaret, con las siguientes medidas y linderos:

Lote 07

FRENTE (NORTE):

ATRÁS (SUR):

71,17 m.- CALLE PÚBLICA (14 m de ancho)

COMENZANDO DEL ESTE A OESTE CON 75,22 m.-
LOPEZ GAMBOA JUAN CARLOS + ANGULO CON
DIRECCION A SUR CON 54,66 m -LOPEZ GAMBOA JUAN
CARLOS + ANGULO CON DIRECCION A OESTE CON
20,00 m -JOSE GREGORIO ZAMBRANO RODRIGUEZ

COSTADO DERECHO (ESTE):

COMENZANDO DEL NORTE A SUR CON 105,20 m.-
MEZA VERA JAIME BENITO

COSTADO IZQUIERDO (OESTE):

COMENZANDO DEL NORTE A SUR CON 157,38 m.-
CALLE PÚBLICA (12 m de ancho)

Área:

9.819,24 m2.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Abril 18 del 2018

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

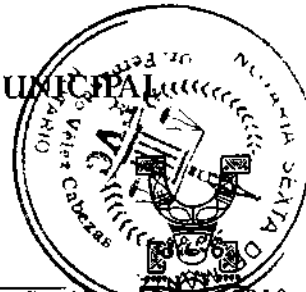


0000057461

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 151810

CERTIFICADO DE AVALÚO



No 0151810

No. Electrónico: 57887

Fecha: 11 de mayo de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-19-08-76-000

Ubicado en: BARRIO JESUS DE NAZARETH (LOTE 1- REMANENTE)

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 46209,05 M2

Pertenece a:

Documento Identidad
1300151949

Propietario
EMIGDIO OSWALDO LOPEZ LUCAS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	678337,48
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	678337,48

Son: SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE DOLARES
CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRA DE LA CLAVE CATASTRAL N.1190805000

Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 11/05/2018 12:56:30





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 151792

CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº 0151792

Fecha: 8 de mayo de 2018

No. Electrónico: 57756

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-19-08-77-000

Ubicado en: BARRIO JESUS DE NAZARETH (LOTE 2- REMANENTE)

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 10901,73 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1300151949

EMIGDIO OSWALDO LOPEZ LUCAS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	361583,83
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	361583,83

Son: TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES DOLARES CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018-2019"

C.P.A. Javier Cevallos Marejón

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRA DE LA CLAVE CATASTRAL N.1190802000

Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 08/05/2018



\$ 33,16

0000057462

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



Nº 0151793

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 57880

Fecha: 11 de mayo de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-19-08-71-000

Ubicado en: BARRIO JESÚS DE NAZARETH (LOTE 3- REMANENTE)

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 5704,44 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1300151949

LOPEZ LUCAS EMIGDIO OSWALDO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	162986,96
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	162986,96

Son: CIENTO SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS DOLARES CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRA DE LA CLAVE CATASTRAL N.1190802000 IV

Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 11/05/2018 12



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 151794

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 57881

Fecha: 11 de mayo de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-19-08-70-000

Ubicado en: BARRIO JESUS DE NAZARETH (LOTE 4- REMANENTE)

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 3563,51 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1300151949

EMIGDIO OSWALDO LOPEZ LUCAS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 53119,75

CONSTRUCCIÓN: 0,00

53119,75

Son: CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO DIECINUEVE DOLARES CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registros (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRA DE LA CLAVE CATASTRAL N.1190802000

Impreso por: GABRIELA SOLORIZANO 11/05/2018



0000057463

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



Nº 0150573

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 150573

No. Electrónico: 57885

Fecha: 11 de mayo de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-19-08-72-000

Ubicado en: BARRIO JESUS DE NAZARETH (LOTE 5- REMANENTE)

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 334,50 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1300151949

EMIGDIO OSWALDO LOPEZ LUCAS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 7872,16

CONSTRUCCIÓN: 0,00

7872,16

Son: SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS DOLARES CON DIECISEIS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejon

Director de Avalúos, Catastros y Registros (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRA DE LA CLAVE CATASTRAL N.1190802000

Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 11/05/2018 12:01:28





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 151807

CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº 0151807

No. Electrónico: 57886

Fecha: 11 de mayo de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-19-08-73-000

Ubicado en: BARRIO JESUS DE NAZARETH (LOTE 6- REMANENTE)

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 9846,02 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1300151949

EMIGDIO OSWALDO LOPEZ LUCAS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 145226,37

CONSTRUCCIÓN: 0,00

145226,37

Son: CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS DOLARES CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registros (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRA DE LA CLAVE CATASTRAL N.1190802000

Impreso por: GABRIELA SOLORIZANO 11/05/2018 12:52

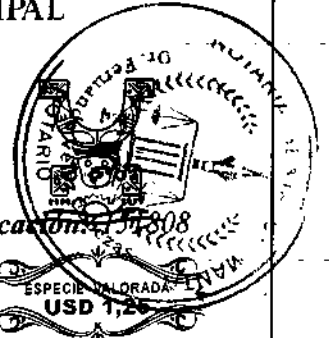


0000057464

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 57808

CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 0151908

No. Electrónico: 57876

Fecha: 11 de mayo de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-19-08-75-000

Ubicado en: BARRIO JESÚS DE NAZARETH (LOTE 7- REMANENTE)

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 9819,24 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1300151949

EMIGDIO OSWALDO LOPEZ LUCAS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 144833,75

CONSTRUCCIÓN: 0,00

144833,75

Son: CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES DOLARES CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRA DE LA CLAVE CATASTRAL N.1190802000

Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 11/05/2018





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 751809

CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº 0151809

No. Electrónico: 57882

Fecha: 11 de mayo de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-19-08-74-000

Ubicado en: BARRIO JESUS DE NAZARETH (LOTE 8- REMANENTE)

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 191500,50 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1300151949

LOPEZ LUCAS EMIGDIO OSWALDO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	1965898,46
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	1965898,46

Son: UN MILLON NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO DOLARES CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejon

Director de Avalúos, Catastros y Registros (E)

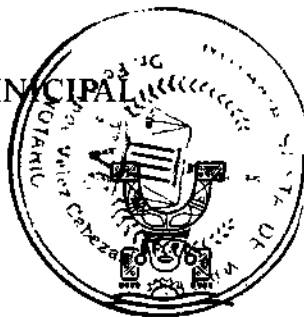
NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRA DE LA CLAVE CATASTRAL N.1190802000

Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 11/05/2018



0000057465

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0092213

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANO

SOLAR

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios_____

en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____

ubicada en _____

ubicada en _____

cuyo valor comercial presente _____

de _____ asciende a la cantidad

de _____

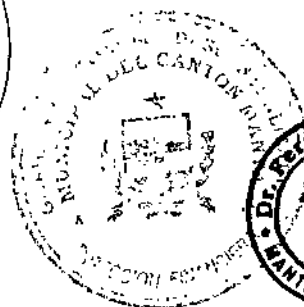
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE REMANENTE

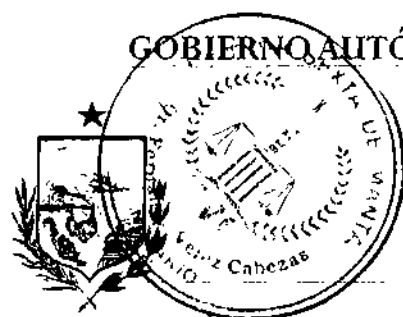
Elaborado: Jose Zambrano

22 DE MAYO DEL 2018

Manta, _____

Director Financiero Municipal





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0092214

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANO

SOLAR

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios

en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en

pertenece a BARRIO JESUS DE NAZARETH (LOTE 2- REMANENTE)

ubicada en VALLEJO COMERCIAL PRESENTE

cuyo 361583.83 TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES DOLARES 48/00 CTVS asciende a la cantidad

de DE DOLAR

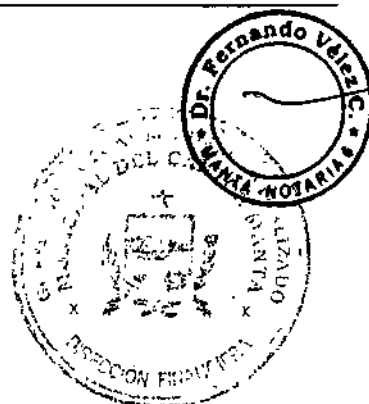
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE REMANENTE

Elaborado: Jose Zambrano

22 DE MAYO DEL 2018

Manta,

Director Financiero Municipal



0000057466

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0092207

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANO

SOLAR

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios _____

en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____

perteciente a LOPEZ LUCAS EMIGDIO OSWALDO

ubicada en BARRIO JESUS DE NAZARETH (LOTE 3- REMANENTE)

con VALUO COMERCIAL PRESENTE

cuyo \$ 162986.96 CIENTO SESENTA Y DIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS DOLARES 96/100 CTVS DE asciende a la cantidad

de DOLAR

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE REMANENTE

Elaborado: Jose Zambrano

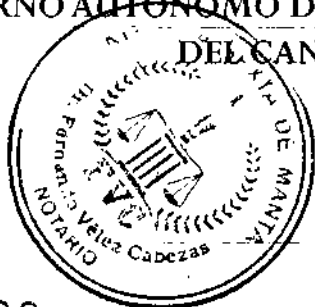
22 DE MAYO DEL 2018

Manta, _____

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0092208

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANO

SOLAR

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios _____

en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____

pertenece a BARRIO JESUS DE NAZARETH (LOTE 4- REMANENTE)

ubicada en VALUO COMERCIAL PRESENTE

cuyo 53119.75 CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO DIEZ Y NUEVE DOLARES 75/00 CTVS DE DOLAR asciende a la cantidad

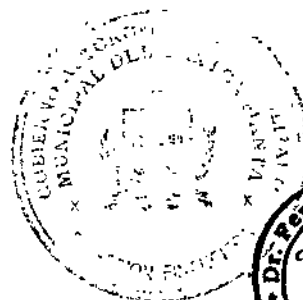
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE REMANENTE

Elaborado: Jose Zambrano

22 DE MAYO DEL 2018

Manta, _____

Director Financiero Municipal



0000057467

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0092209

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANO

SOLAR

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____
pertenece a LOPEZ LUCAS EMIGDIO OSWALDO
ubicada en BARRIO JESUS DE NAZARETH (LOTE 5- REMANENTE)
cuyo VALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$ 7872.16 SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS DOLARES 16/100 CTVS DE DOLAR
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE REMANENTE

Elaborado: Jose Zambrano

22 DE MAYO DEL 2018

Manta,

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 00922

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANO

SOLAR

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios

en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en

pertenece a BARRIO JESUS DE NAZARETH (LOTE 6- REMANENTE)

ubicada en VALUO COMERCIAL PRESENTE

cuyo \$ 145226.37 CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VIENTI SEIS DOLARES 37/100 CTVS DE asciende a la cantidad

de DOLAR

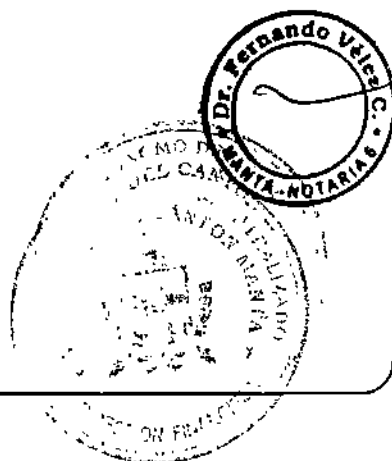
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE REMANENTE

Elaborado: Jose Zambrano

22 DE MAYO DEL 2018

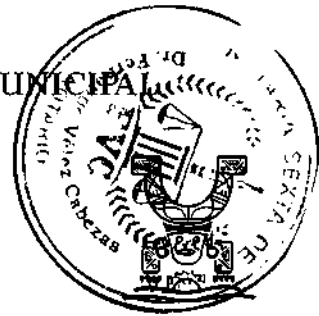
Manta,

Director Financiero Municipal



0000057468

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0092211

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANO

SOLAR

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios _____

en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____

pertenece a LOPEZ LUCAS EMIGDIO OSWALDO

ubicada en BARRIO JESUS DE NAZARETH (LOTE 7- REMANENTE)

cuyo VALUO COMERCIAL PRESENTE

asciende a la cantidad de \$ 144833.75 CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES DOLARES 75/00 CTVS

de DE DOLAR

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE REMANENTE

Elaborado: Jose Zambrano

22 DE MAYO DEL 2018

Manta, _____

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0092212

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA --- URBANO

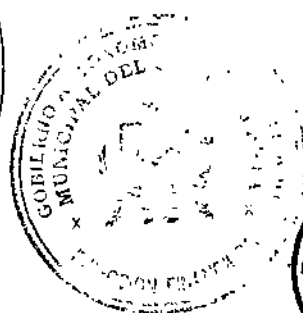
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios, SOLAR
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en LOPEZ LUCAS EMIGDIO OSWALDO
pertenece a BARRIO JESUS DE NAZARETH (LOTE 8- REMANENTE)
ubicada en VALLE COMERCIAL PRESENTE
cuya \$ 1965898.46 UN MILLON NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO asciende a la cantidad
de DOLARES 75/00 CTVS DE DOLAR
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE REMANENTE

Elaborado: Jose Zambrano

22 DE MAYO DEL 2018

Manta,

Director Financiero Municipal





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

0000057469

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad de **LOPEZ LUCAS EMIGDIO OSWALDO**, de acuerdo a la ficha registral el predio se encuentra en este Puerto, con las siguientes medidas y linderos.

MEDIDAS Y LINDEROS: (escritura de compraventa realizada en la Notaria Segunda del Cantón Manta de fecha 22 de Octubre del 1969 e inscrita 29 Octubre 1969)

FRENTE:	658.40 m con Antonio Barrera Pino Callejón Intermedio
ATRÁS (SUR):	749.00 m con Callejón Publico que conduce a la Chacras y Palo Verde
COSTADO DERECHO:	758.10 m con Víctor Manuel Flores Tómalá
COSTADO IZQUIERDO:	884.50 m con Juan y Pedro Reyes Delgado
ea:	559.870,44 m ²

AREAS DEMANDAS, VENDIDAS E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD (30 movimientos con un área total de 207.364,60 m², de acuerdo a la ficha Registral 6159 emitida con fecha 19 de Febrero 2019)

2	/	30	COMPRA VENTA	HOLGUIN ALONZO MARIA CELINDA	562,90 m ²
3	/	30	COMPRA VENTA	LOPEZ BAILON JOSE , FRANCIA Y JHON	481,27 m ²
4	/	30	COMPRA VENTA	REYES REYES JUAN RICARDO	
5	/	30	COMPRA VENTA	BAILON LUCAS HECTOR, JACINTO Y ANTONIO	470,60 m ²
6	/	30	DONACION	CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO MELMONI	21.027,00 m ²
7	/	30	COMPRA VENTA	IANNI TELLO ANGELO ARTURO Y ALVARADO MERO MONICA TERESA	10.384,00 m ²
8	/	30	COMPRA VENTA	MERA QUIMIS DIGNA GALUD Y BOADA MUÑOZ WALTER GABRIEL	5.000,00 m ²
9	/	30	COMPRA VENTA	VILLEGAS DELGADO MARIA EUGENIA, MONTUFAR FLORES MARIA FERNANDA Y FLORES	
10	/	30	PROMESA	ALCIVAR BEATRIZ ALEXANDRA LOPEZ RODRIGUEZ FREDDY PATRICIO	10.608,00 m ²
11	/	30	COMPRA VENTA	COMPAÑIA CODMATEL COMPAÑIA LIMITADA	20.100,00 m ²
12	/	30	COMPRA VENTA	CAROFILIS VASQUEZ PERICLES HELENO	20.010,00 m ²
13	/	30	COMPRA VENTA	CEVALLOS PONCE EDGAR CESAR VICUÑA BARZALLO BEATRIZ ALEXANDRA	20.053,00 m ²
14	/	30	COMPRA VENTA	MADERA SILVA CARLOS DANILO	1.000,00 m ²
15	/	30	RESCIACION DE PROMESA	LOPEZ RODRIGUEZ FREDDY PATRICIO	
16	/	30	RECTIFICACION DE MEDIDAS	CEVALLOS PONCE EDGAR CESAR VICUÑA BARZALLO BEATRIZ ALEXANDRA	
17	/	30	RESCIACION DE COMPRA VENTA	REYES REYES JUAN RICARDO	
18	/	30	COMPRA VENTA	MADERA SILVA CARLOS DANILO	1.000,00 m ²





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

0000057470

APROBACION DE SUBDIVISION



19	/	30	COMPRA VENTA	VINCES SANCHEZ ANGEL VLADIMIR	300,00 m2
20	/	30	COMPRA VENTA	CEVALLOS SOLORZANO PEDRO JAVIER	301,00 m2
21	/	30	COMPRA VENTA	LOPEZ LOPEZ FRANCISCO EDUARDO	2.300,00 m2
22	/	30	COMPRA VENTA	LOOR PILLASAGUA DIANA MONSERRATE	305,52 m2
23	/	30	COMPRA VENTA	ZUÑIGA ZUÑIGA JOSE AUGUSTO	6.440,11 m2
24	/	30	COMPRA VENTA	MADERA SILVA CARLOS DANILO	1.000,00 m2
25	/	30	COMPRA VENTA	TORRES GONZALEZ JANETH EVELYN	1.000,00 m2
26	/	30	COMPRA VENTA	LOPEZ LOPEZ FRANCISCO EDUARDO	12.267,16 m2
				LOPEZ LOPEZ MAGDALENA DE LOS ANGELES	
27	/	30	COMPRA VENTA	MOLINA PAUL MONSERRATE	1.753,60 m2
28	/	30	COMPRA VENTA	AGUDO PABLO MARIA JOSE	10.000,00 m2
				ZAMORA NARCISA LORENA Y LOPEZ GAMBOA	
29	/	30	COMPRA VENTA	JUAN CARLOS	60.000,44 m2
30	/	30	COMPRA VENTA	MEJIA LUZURIAGA JORGE LUIS	1.000,00 m2

AREA DEJADA PARA CALLE PUBLICA 27.634,00 m2

AREA AFECTADA POR EL TRAZADO DEL COLECTOR SANITARIO (ACTUALMENTE CALLE PUBLICA) 3.190,00 m2

AREA OTORGADA POR ESTA DIRECCION (2 LOTES) 3.305,14 m2

- LA MISION PENTACOSTAL FUENTE DE LA SALVACION (APROBACION DE SUBDIVISION 507-2161 DE FECHA 05 DE SEPTIEMBRE 2008) 1.799,77 m2
- COMITÉ PRO-MEJORAS BARRIO JESUS DE NAZARET (APROBACION DE SUBDIVISION 403-1586 DE FECHA 27 DE JULIO 2009) 1.505,37 m2

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR LOURDES SANCHEZ CHOEZ 2.000,00 m2

FRENTE: 43,50 m.- CALLE PÚBLICA
TRAS: 43,50 m.- LOTE 08 (PROPIEDAD DE LOPEZ LUCAS EMIGDIO OSWALDO)
COSTADO DERECHO: 46,00 m.- URBANIZACION MAR AZUL
COSTADO IZQUIERDO: 46,00 m.- CALLE PÚBLICA (14,00 m DE ANCHO)
Área: 2.000,00 m2.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR ALVAREZ NARANJO DIEGO ALBERTO 9.261,31 m2

FRENTE: 105,20 m.- CALLE PÚBLICA (18,00 m DE ANCHO)
ATRAS: 105,20 m.- ALVAREZ NARANJO DIEGO ALBERTO
COSTADO DERECHO: 88,00 m.- URBANIZACION BARU
COSTADO IZQUIERDO: 88,00 m.- CALLE PÚBLICA (14,00 m DE ANCHO)
Área: 9.261,31 m2.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR ALVAREZ NARANJO DIEGO ALBERTO 9.025,65 m2

FRENTE: 85,80 m.- CALLE PÚBLICA (14,00 m DE ANCHO)
ATRAS: 85,80 m.- URBANIZACION BARU
COSTADO DERECHO: 105,20 m.- ALVAREZ NARANJO DIEGO ALBERTO
COSTADO IZQUIERDO: 105,20 m.- MEZA VERA JAIME BENITO
Área: 9.025,65 m2.

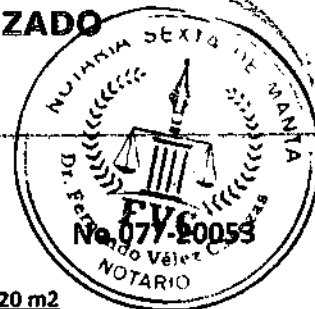




**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

0000057471

APROBACION DE SUBDIVISION



AREA A DESMEMBRAR A FAVOR MEZA VERA JAIME BENITO

2.735,20 m2

FRENTE: 26,00 m.- CALLE PÚBLICA (14,00 m DE ANCHO)
ATRAS: 26,00 m.- JUAN CARLOS LOPEZ
COSTADO DERECHO: 105,20 m.- ALVAREZ NARANJO DIEGO ALBERTO
COSTADO IZQUIERDO: 105,20 m.- LOTE 07 (PROPIEDAD DE LOPEZ LUCAS EMIGDIO OSWALDO)
Área: 2.735,20 m2.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR ANGEL ALBERTO HIDALGO LOPEZ

450,00 m2

FRENTE: 15,00 m.- CALLE PÚBLICA (10,00 m DE ANCHO)
ATRAS: 15,00 m.- LOTE 04 (PROPIEDAD DE LOPEZ LUCAS EMIGDIO OSWALDO)
COSTADO DERECHO: 30,00 m.- DIOMEDES FERNANDO NAVARRETE ZAMBRANO
COSTADO IZQUIERDO: 30,00 m.- COMITÉ PRO-MEJORA BARRIO JESUS DE NAZARET
rea: 450,00 m2.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DIOMEDES FERNANDO NAVARRETE ZAMBRANO

450,00 m2

FRENTE: 15,00 m.- CALLE PÚBLICA (10,00 m DE ANCHO)
ATRAS: 15,00 m.- MISION PENTECOSTAL FUENTE DE SALVACION
COSTADO DERECHO: 30,00 m.- MARIA PIEDAD COBEÑA PALACIOS
COSTADO IZQUIERDO: 30,00 m.- ANGEL ALBERTO HIDALGO LOPEZ
Área: 450,00 m2.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR MARIA PIEDAD COBEÑA PALACIOS

720,00 m2

FRENTE: 20,00 m.- CALLE PÚBLICA (10,00 m DE ANCHO)
ATRAS: 20,00 m.- XAVIER FERNANDO CARVAJO CEVALLOS
COSTADO DERECHO: 36,00 m.- CALLE PÚBLICA (18,00 m DE ANCHO)
COSTADO IZQUIERDO: 36,00 m.- DIOMEDES FERNANDO NAVARRETE ZAMBRANO
Área: 720,00 m2.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR LOPEZ GAMBOA FREDDY OSWALDO

10.065,55 m2

FRENTE: 62,00 m.- CALLE PÚBLICA
ATRAS: 62,00 m.- LOTE 01 (PROPIEDAD DE LOPEZ LUCAS EMIGDIO OSWALDO)
COSTADO DERECHO: 161,12 m.- LOTE 02 (PROPIEDAD DE LOPEZ LUCAS EMIGDIO OSWALDO)
COSTADO IZQUIERDO: 164,33 m.- LOTE 01 (PROPIEDAD DE LOPEZ LUCAS EMIGDIO OSWALDO)
Área: 10.065,55 m2.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR ANA ROSA CEVALLOS ZAMBRANO

2.000,00 m2

FRENTE: 40,00 m.- CALLE PÚBLICA (14,00 m DE ANCHO)
ATRAS: 40,00 m.- LOTE 08 (PROPIEDAD DE LOPEZ LUCAS EMIGDIO OSWALDO)
COSTADO DERECHO: 50,00 m.- CARRIEL JIMENEZ BETZY BEATRIZ
COSTADO IZQUIERDO: 50,00 m.- CALLE PÚBLICA (12,00 m DE ANCHO)
Área: 2.000,00 m2.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR JOSE GREGORIO ZAMBRANO RODRIGUEZ

1.000,00 m2

FRENTE: 20,00 m.- CALLE PÚBLICA (14,00 m DE ANCHO)
ATRAS: 20,00 m.- LOTE 07 (PROPIEDAD DE LOPEZ LUCAS EMIGDIO OSWALDO)
COSTADO DERECHO: 50,00 m.- CALLE PÚBLICA (12,00 m DE ANCHO)
COSTADO IZQUIERDO: 50,00 m.- LOPEZ GAMBOA JUAN CARLOS
Área: 1.000,00 m2.





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

0000057472

APROBACION DE SUBDIVISION



AREA A DESMEMBRAR A FAVOR CARRIEL JIMENEZ BETZY BEATRIZ

FRENTE: 20,00 m.- CALLE PÚBLICA (14,00 m DE ANCHO)
ATRAS: 20,00 m.- LOTE 08 (PROPIEDAD DE LOPEZ LUCAS EMIGDIO OSWALDO)
COSTADO DERECHO: 50,00 m.- LOTE 08 (PROPIEDAD DE LOPEZ LUCAS EMIGDIO OSWALDO)
COSTADO IZQUIERDO: 50,00 m.- ANA ROSA CEVALLOS ZAMBRANO
Área: 1.000,00 m2.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR XAVIER FERNANDO CARVAJO CEVALLOS 240,00 m2

FRENTE: 12,00 m.- CALLE PÚBLICA (18,00 m DE ANCHO)
ATRAS: 12,00 m.- MISION PENTECOSTAL FUENTE DE SALVACION
COSTADO DERECHO: 20,00 m.- EDUARDO VINICIO RIVAS
COSTADO IZQUIERDO: 20,00 m.- MARIA PIEDAD COBEÑA PALACIOS
Área: 240,00 m2.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR EDUARDO VINICIO RIVAS ARAUZ 500,00 m2

FRENTE: 25,00 m.- CALLE PÚBLICA (18,00 m DE ANCHO)
ATRAS: 25,00 m.- MISION PENTECOSTAL FUENTE DE SALVACION
COSTADO DERECHO: 20,00 m.- LOTE 05 (PROPIEDAD DE LOPEZ LUCAS EMIGDIO OSWALDO)
COSTADO IZQUIERDO: 20,00 m.- CARVAJO CEVALLOS XAVIER
Área: 500,00 m2.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR CEVALLOS MOREJON WILBER JAVIER 1050,00 m2

FRENTE: 30,00 m.- CALLE PÚBLICA (18,00 m DE ANCHO)
ATRAS: 30,00 m.- LOTE 06 (PROPIEDAD DE LOPEZ LUCAS EMIGDIO OSWALDO)
COSTADO DERECHO: 35,00 m.- CALLE PÚBLICA (14,00 m DE ANCHO)
COSTADO IZQUIERDO: 35,00 m.- LOTE 06 (PROPIEDAD DE LOPEZ LUCAS EMIGDIO OSWALDO)
Área: 1050,00 m2.

REA SOBRANTE O REMANENTE (8 LOTES) 277.878,99 m2

LOTE 01

FRENTE (NORTE): 59,09 m.- CALLE PÚBLICA
ATRÁS (SUR): 317,15 m.-SIGUIENDO LA DIRECCION DE LA CALLE PÚBLICA
COSTADO DERECHO (ESTE): COMENZANDO DEL NORTE A SUR CON 164,33 m.- LOPEZ GAMBOA FREDDY OSWALDO + ANGULO CON DIRECCION A ESTE CON 62,00 m.- LOPEZ GAMBOA FREDDY OSWALDO + SIGUIENDO LA MISMA DIRECCION DEL ESTE CON 60,50 m.- LOTE 02 (PROPIEDAD DE LOPEZ LUCAS EMIGDIO OSWALDO) + ANGULO CON DIRECCION SUR CON 99,82 m.-URBANIZACION MAR AZUL
COSTADO IZQUIERDO (OESTE): COMENZANDO DEL NORTE A SUR CON 60,45 m.- VINCES SANCHEZ ANGEL VLADIMIR Y LOPEZ LOPEZ FRANCISCO + ANGULO CON DIRECCION OESTE CON 38,19 m.- LOPEZ LOPEZ FRANCISCO + ANGULO CON DIRECCION SUR CON 108,20 m CON URBANIZACION VIZCAYA PARK + ANGULO HACIA OESTE CON 72,94 m CON URBANIZACION VIZCAYA PARK + ANGULO HACIA SUR CON 32,00 m CON TORRES GONZALEZ JANETH + SIGUIENDO CON DIRECCION SUR CON 59,51 m CON LOPEZ LOPEZ MAGDALENA DE LOS ANGELES
Área: 46.209,05 m2.





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

0000057473



No.077-20053

APROBACION DE SUBDIVISION

LOTE 02

FRENTE (NORTE): 28,43 m.+ 33,27 m.- CALLE PÚBLICA
ATRÁS (SUR): 60,50 m.- LOTE 01 (PROPIEDAD DE LOPEZ LUCAS EMIGDIO OSWALDO)
COSTADO DERECHO (ESTE): COMENZANDO DEL NORTE A SUR CON 115,55 m.- CALLE PÚBLICA +
ANGULO CON DIRECCION A OESTE CON 21,55 m.- CALLE PÚBLICA +
ANGULO CON DIRECCION A SUR CON 49,20 m CALLE PÚBLICA Y
URBANIZACION MAR AZUL
COSTADO IZQUIERDO (OESTE): COMENZANDO DEL NORTE A SUR CON 161,12 m.- LOPEZ GAMBOA
FREDDY OSWALDO
Área: 10.901,73 m2.

LOTE 03

FRENTE (NORTE): 83,72 m.- CALLE PÚBLICA (18 m de ancho)
ATRÁS (SUR): 14,39 m.- PROPIEDAD PARTICULAR
COSTADO DERECHO (ESTE): COMENZANDO DEL NORTE A SUR CON 21,36 m.- CALLE PUBLICA +
ANGULO CON DIRECCION A SUR CON 29,03 m.- CALLE PUBLICA + ANGULO
CON DIRECCION A SUR CON 52,22 m CALLE PUBLICA
COSTADO IZQUIERDO (OESTE): COMENZANDO DEL NORTE A SUR CON 76,15 m.- CALLE PÚBLICA (18 m de
ancho) + ANGULO CON DIRECCION A SUR CON 41,34 m.- CALLE PÚBLICA
(18 m de ancho)
Área: 5.704,44 m2.

LOTE 04

FRENTE (NORTE): 40,64 m. + 22,24 m.- CALLE PÚBLICA (18 m de ancho)
ATRÁS (SUR): 53,75 m.- COMITÉ PRO-MEJORA BARRRIO JESUS DE NAZARET Y PARTE CON
ANGEL ALBERTO HIDALGO
COSTADO DERECHO (ESTE): COMENZANDO DEL NORTE A SUR CON 84,82 m.- PROPIEDAD PARTICULAR
COSTADO IZQUIERDO (OESTE): COMENZANDO DEL NORTE A SUR CON 63,19 m.- MISION PENTECOSTAL
FUENTE DE SALVACION
Área: 3.563,51 m2.

LOTE 05

FRENTE (NORTE): 15,92 m.- CALLE PÚBLICA (18 m de ancho)
ATRÁS (SUR): 17,17 m.- MISION PENTECOSTAL FUENTE DE SALVACION
COSTADO DERECHO (ESTE): COMENZANDO DEL NORTE A SUR CON 20,11 m.- CALLE PÚBLICA (18 m de
ancho)
COSTADO IZQUIERDO (OESTE): COMENZANDO DEL NORTE A SUR CON 20,00 m.- EDUARDO RIVAS ARAUZ
Área: 334,50 m2.

LOTE 06

FRENTE (NORTE): 61,78 m.- CALLE PÚBLICA (18 m de ancho) + ANGULO CON DIRECCION
SUR CON 35,00 m WILBER CEVALLOS MOREJON + ANGULO CON
DIRECCION A ESTE CON 30,00 m WILBER CEVALLOS MOREJON
ATRÁS (SUR): 129,47 m.- LOTE 08 (PROPIEDAD DE LOPEZ LUCAS EMIGDIO OSWALDO)
COSTADO DERECHO (ESTE): COMENZANDO DEL NORTE A SUR CON 66,40 m.- CALLE PÚBLICA (14 m de
ancho)





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
0000057474**

APROBACION DE SUBDIVISION



COSTADO IZQUIERDO (OESTE):

Área:

COMENZANDO DEL NORTE A SUR CON 76,48 m.- CALLE PÚBLICA +
ANGULO CON DIRECCION A SUR CON 24,82 m.- CALLE PÚBLICA +
9.846,02 m2.

LOTE 07

FRENTE (NORTE):

ATRÁS (SUR):

71,17 m.- CALLE PÚBLICA (14 m de ancho)
COMENZANDO DEL ESTE A OESTE CON 75,22 m.- LOPEZ GAMBOA JUAN
CARLOS + ANGULO CON DIRECCION A SUR CON 54,66 m.- LOPEZ GAMBOA
JUAN CARLOS + ANGULO CON DIRECCION A OESTE CON 20,00 m.- JOSE
GREGORIO ZAMBRANO RODRIGUEZ

COSTADO DERECHO (ESTE):

COSTADO IZQUIERDO (OESTE):

Área:

COMENZANDO DEL NORTE A SUR CON 105,20 m.- MEZA VERA JAIME
BENITO
COMENZANDO DEL NORTE A SUR CON 157,38 m.- CALLE PÚBLICA (12 m de
ancho)
9.819,24 m2.

LOTE 08

FRENTE (NORTE):

ATRÁS (SUR):

COSTADO DERECHO (ESTE):

180,11 m.- CALLE PÚBLICA (18 m de ancho) + 168,55 m.- CALLE PÚBLICA
(12 m de ancho)
COMENZANDO DEL ESTE A OESTE 138,56 m. + 110,96 m. + 20,96 m. +
57,43 m. + 374,21 m. + 104,64 m. - PROPIEDAD PARTICULAR
COMENZANDO DEL NORTE A SUR CON 60,00 m.- ANA ROSA CEVALLOS
ZAMBRANO Y CARRIEL JIMENEZ BETZY BEATRIZ + ANGULO CON DIRECCION
A ESTE CON 50,00 m - CARRIEL JIMENEZ BETZY BEATRIZ + ANGULO CON
DIRECCION A SUR CON 77,34 m - CALLE PÚBLICA (14 m de ancho) +
ANGULO CON DIRECCION A ESTE CON 14,04 m - CALLE PÚBLICA (14 m de
ancho) + ANGULO CON DIRECCION A NORTE CON 117,01 m - CALLE
PÚBLICA (14 m de ancho) + ANGULO CON DIRECCION A ESTE CON 43,50 m
- LOURDES SANCHEZ CHOEZ + ANGULO CON DIRECCION A SUR CON 117,01 m
- URBANIZACION MAR AZUL + ANGULO CON DIRECCION A ESTE CON
129,11 m - URBANIZACION MAR AZUL + ANGULO CON DIRECCION A SUR
CON 134,50 m - CALLE PÚBLICA + ANGULO CON DIRECCION A ESTE CON
10,84 m - CALLE PÚBLICA + ANGULO CON DIRECCION A ESTE CON 143,27
m - LOPEZ LOPEZ FRANCISCO EDUARDO

COSTADO IZQUIERDO (OESTE):

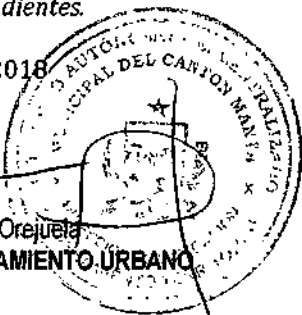
Área:

COMENZANDO DEL NORTE A SUR CON 59,79 m. + 203,22 m. + 52,08 m. +
83,71 m. SIGUIENDO LA TRAYECTORIA DE LA CALLE PUBLICA
191.500,50 m2.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Abril 18 del 2018

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO



0000057475

Factura. 001-003-000000307



20181308007P00076



NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308007P00076						
ACTO O CONTRATO:							
PODER GENERAL PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24 DE ENERO DEL 2018, (16 41)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LOPEZ LUCAS EMIGDIO OSWALDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300151949	ECUATORIANA	MANDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GAMBOA REYES MARIA RITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300152004	ECUATORIANA	MANDATARIO (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

Dra. Maria Beatriz Ordoñez Zambrano

ABOGADA

NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA

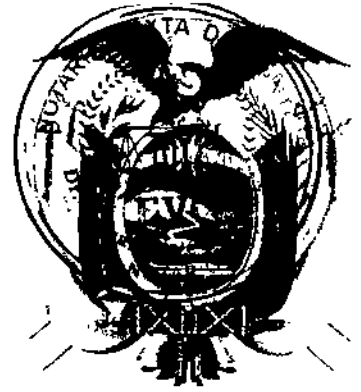
EL CANTÓN MANTA, MANABÍ - ECUADOR



0000057476

1

**PODER GENERAL: OTORGADA POR EL SEÑOR
EMIGDIO OSWALDO LÓPEZ LUCAS A FAVOR DE
SU CÒNYUGE LA SEÑORA MARÍA RITA GAMBOA
REYES.-**



CUANTIA INDETERMINADA.-

DI: 2 COPIAS.

20181308007P00076

.- En la ciudad de San Pablo de

Manta, del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día **MIERCOLES VEINTICUATRO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO**, ante mí: **DOCTORA MARÍA BEATRIZ ORDÓÑEZ ZAMBRANO**, NOTARIA PUBLICA SEPTIMA DEL CANTON, nombrada mediante acción de Personal número 8811- DNTH- dos mil diecisiete-JT de fecha dieciséis de noviembre del dos mil diecisiete, emitida por el Consejo Nacional de la Judicatura, comparecen por sus propios derechos : **EL SEÑOR EMIGDIO OSWALDO LÓPEZ LUCAS**, ecuatoriano, de estado civil casado, ocupación Jubilado, portador de su cédula de ciudadanía número uno tres cero cero uno cinco uno nueve cuatro nueve (1300151949) y por otra parte, también por sus propios derechos, la **SEÑORA MARÍA RITA GAMBOA REYES**, ecuatoriana, casada, de ocupación Jubilada, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cero uno cinco dos cero cero cuatro (1300152004) que me fueron presentadas y devueltas a los interesados, idóneos, y capaces para contratar y poder obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe. Bien instruidos de la naturaleza y efectos legales

Dr. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SEPTIMA
EL CANTÓN MANTA MANABÍ, ECUADOR





de esta escritura de **PODER GENERAL**, a cuyo otorgamiento proceden con libertad y pleno conocimiento para que sea elevada a escritura pública, los comparecientes antes nombrado me entregan una minuta la misma que copiada textualmente dice así: **MINUTA: SEÑORA**

NOTARIA: En el Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase elevar a la categoría de instrumento público, la presente minuta que contiene un PODER GENERAL, que se sujeta bajo las siguientes cláusulas:

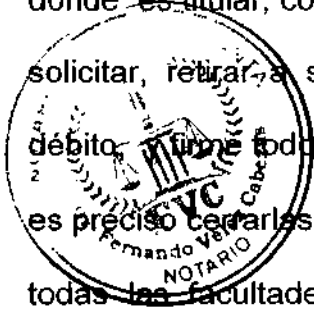
PRIMERA : COMPARECIENTES: comparecen a la celebración del presente Poder General, por sus propios derechos, por una parte, EL SEÑOR EMIGDIO OSWALDO LÓPEZ LUCAS, ecuatoriano, de estado civil casado, ocupación Jubilado, portador de su cédula de ciudadanía número uno tres cero cero uno cinco uno nueve cuatro nueve (1300151949) a quien se le denominará "EL MANDANTE", y, por otra parte, también por sus propios derechos, la SEÑORA MARÍA RITA GAMBOA REYES, ecuatoriana, casada, de ocupación Jubilada, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cero uno cinco dos cero cero cuatro (1300152004) a quien se le denominará "LA MANDATARIA", **SEGUNDA: PODER GENERAL:** EL MANDANTE, por medio del presente **PODER GENERAL**, tiene a bien otorgar como en efecto lo confiere amplio y suficiente cuanto en derecho se requiere, a favor de su CÒNYUGE LA SEÑORA **MARÍA RITA GAMBOA REYES,** para que a su nombre y representación, proceda a realizar los siguientes actos: **A)** Administración de todos los bienes sean estos muebles o inmuebles que ha adquirido y los que pueda adquirir en el futuro, **B)** Suscriba contratos de arriendo, cobre los cánones de arriendo y extienda

sus respectivos recibos de pagos de las mismas sobre los bienes existentes o los que adquiera en el futuro C) Intervenga ante cualquier Notario de la República y suscriba contratos sobre sus bienes y los que adquiriese en lo posterior. D) Compre, Venda e hipoteque sus bienes raíces adquiridos hasta la actualidad, y aquellos que adquiriese a futuro y a cualquier organismo financiero. E) Solicite préstamos a cualquier Institución Bancaria, Asociaciones, Mutualistas o Financieras de la República, facultándole para que en garantía de estos préstamos constituya hipoteca, prenda, de los bienes inmuebles de propiedad de la mandante. E) Faculta a la mandataria para que a su nombre intervenga en toda clase de negocios, sean estos comerciales, agrícolas, ganaderos e industriales. F) Confiere a la mandataria las atribuciones necesarias, para que a su nombre intervenga en cualquier clase de juicios, sean estos civiles, penales, de inquilinato, de jurisdicción voluntaria, etc. De tal forma que presente demandas, para que negocie, trance, o llegue a cualquier arreglo que lo beneficie. G) Así mismo faculta a la mandataria para que a su nombre pueda concurrir a las oficinas respectivas del SERVICIO DE RENTAS INTERNAS (SRI) y realice todo trámite que se requiera de su presencia en dichas dependencias, como abrir, cerrar RUC, o, volverlo a obtener, etc. H) Para que reciba a nombre del mandante en ventas o donaciones cualquier propiedad a su nombre y firme los documentos requeridos para tal efecto, como escrituras, etc. I) Para que efectúe trámites Notariales como Insinuaciones, extinciones de patrimonio familiar, declaraciones, informaciones sumarias, posesiones efectivas, y cualquier otro trámite que requiera de la firma del mandante. J) Para



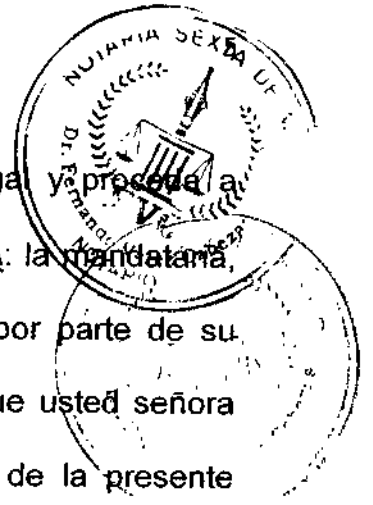

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
EL CANTÓN MANABÍ, MANABÍ, ECUADOR



que concurra ante las respectivas oficinas de Instituciones Financieras donde es titular, como cuentas de ahorros, cuentas corrientes , y pueda solicitar, retirar a su nombre dinero, tarjetas de crédito, o tarjetas de débito.  K) Si tiene todo documento que sea concerniente a lo mencionado, si es preciso cerciarlos también, sin que nada se obstaculice porque le otorga todas las facultades para que lo realice y pueda gestionar cualquier trámite inherente a los mismos; abrir a nombre del mandante, así mismo cuentas en otros Bancos, Cooperativas o Financieras y a nombre de él pueda la mandataria realizar toda la documentación pertinente, y si hay firmas conjuntas con su cónyuge en cuentas de las Entidades financieras, o Bancarias, pueda sacar su nombre y que quede solamente como titular su cónyuge que es la mandataria en este instrumento público. K) Si tuviere que ejecutar otro mandato que no se halla especificado en este Poder, el mandatario puede efectuarlo sin impedimento alguno, ya que el Poder es en forma general, de tal manera que abarque todas las atribuciones requeridas y necesarias. M) Le otorga a la mandataria las atribuciones constantes en el artículo cuarenta y ocho del Código de Procedimiento Civil que de acuerdo a las leyes necesitan cláusula especial. N) Le otorga a su mandataria la facultad de asistir a las respectivas dependencias del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y gestionar todo documento que tenga que realizar Y así mismo pueda gestionar en esta Institución todo trámite con respecto de mi persona. O) Le otorga a la mandataria la facultad de concurrir ante las respectivas oficinas del GAD MUNICIPAL y obtenga todo permiso concerniente a particiones y ventas de los bienes inmuebles que tienen y

0000057478

que han sido adquiridos dentro de la sociedad conyugal y proceda a realizar todos los trámites inherentes al caso. **TERCERA:** la mandataria, acepta el encargo conferido por medio de este poder por parte de su cónyuge el Mandante y cumplirlo a cabalidad. Agregue usted señora Notaria, las demás cláusulas de estilo para la validez de la presente escritura.- Es de Justicia. (Firmado). Dr. Tito Mendoza. Matrícula 13-2009-236.- FORO DE ABOGADOS Consejo Nacional de la Judicatura. Hasta aquí la minuta. Los otorgantes se afirman y ratifican en el contenido íntegro de la minuta preinserta, la misma que la elevan a escritura pública para que surtan todos los efectos legales declarados en ella. La cuantía se la fija en Indeterminada. Y éste instrumento se encuentra exonerado del pago de toda clase de Impuestos por expresa disposición de la Ley. Se observaron todos los preceptos legales del caso. Y leído que fue el contenido íntegro de éste instrumento a los comparecientes en alta y clara voz y de principio a fin, quien por hallarla conforme en todas y cada una de sus partes, y firmando en unidad de acto, conmigo la NOTARIA PÚBLICA DE TODO LO QUE DOY FÉ. -



Dr. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SEPTIMA
"CONTÓN MANTA - MANABI - ECU"

EMIGDIO OSWALDO LÓPEZ LUCAS

C.C. 1300151949 . vot. 049-120

Domicilio: AV. 14 Y calle 13-Manta

Móvil: 0993986956

Correo electrónico: fmbe04@mail.com



Maria R Lopez
MARIA RITA GAMBOA REYES
Ced: 130015204 y ot. 038-169
Domicilio: AV. 14 Y calle 13-Manta
Móvil: AV. 14 Y calle 13-Manta
Correo electrónico:
Dr. Fernando Velasco
NOTARIO



LA NOTARIA
[Signature]



Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
CANTÓN MANTA, MANABÍ - ECUADOR

SE OTORGÒ ANTE MI Y EN FÈ DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA
COPIA QUE LA SELLO Y FIRMO EN MANTA EL MISMO DIA Y FECHA
DE SU CELEBRACIÓN.

LA NOTARIA
[Signature]



Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
CANTÓN MANTA, MANABÍ - ECUADOR



0000057479



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1300151949

Nombres del ciudadano: LOPEZ LUCAS EMIGDIO OSWALDO

Condición del cedulaado: DISCAPACIDAD FISICA

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 13 DE OCTUBRE DE 1933

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: JUBILADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GAMBOA RITA M

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: LOPEZ JUAN

Nombres de la madre: LUCAS ANGELA

Fecha de expedición: 28 DE OCTUBRE DE 2014

Información certificada a la fecha 24 DE ENERO DE 2018

Emisor: ROSARIO MARGARITA MORALES AVILA - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 189-088-06175



189-088-06175

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA DISCAPACIDAD
APELLIDOS Y NOMBRES
**LOPEZ LUCAS
EMIGDIO OSWALDO**

130015194-9

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MONTECRISTI
MONTECRISTI

FECHA DE NACIMIENTO 1993-10-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
CITA MANT
CAMBIO

BACHILLERATO

JUBILADO

EMPADRONADO

V233213122

CONDOMINIO INTERIOR POLITEC
LOPEZ JUANA

CONDOMINIO INTERIOR DE LA MANT
LUCAS ANGELA

CANTON MONTECRISTI
2014-10-28

2024-10-28



CERTIFICADO DE NOTACIÓN

049

JUNTA No

049 - 120

NÚMERO

1300151949

CÉDULA

LOPEZ LUCAS EMIGDIO OSWALDO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
MANTA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 2
ZONA 1



LA PRESENTE FOTOCOPIA ES IGUAL
A SU ORIGINAL, SE ARCHIVA UN
EJEMPLAR IDENTICO. DOY FÉ.

Manta; 24 DE ENERO 2019 20--
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

0000057480

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

N. 130015200-4

CÉDULA DE
CIUDADANÍAAPELLIDO Y NOMBRES
GAMBOA REYES
MARIA RITALUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1998-05-30

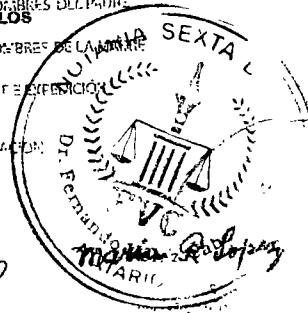
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADO
OSWALDO
LOPEZPROFESIÓN
BACHILLERATOPROFESIÓN
JUBILADO

ID. (C.N.)

E313311222

APELLIDO Y NOMBRES DEL PADRE
GAMBOA CARLOSAPELLIDO Y NOMBRES DE LA MADRE
REYES MARIALUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-10-28FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-28

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

038

JUNTA No

038 - 169

NÚMERO

1300152004

CÉDULA

GAMBOA REYES MARIA RITA
APELLIDOS Y NOMBRESMANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
MANTA
PARROQUIA

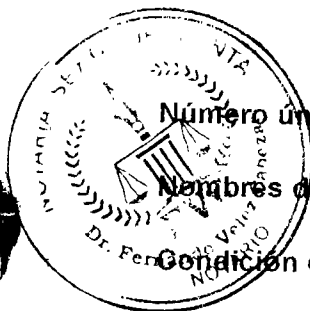
CIRCUNSCRIPCIÓN 2

ZONA: 1

SENTE FOTOCOPIA ES IGUAL
A SU ORIGINAL, SE ARCHIVA UN
EJEMPLAR IDÉNTICO. DOY FÉ.Manta; 24 ENE de 2018
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTADra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1300152004

Nombres del ciudadano: GAMBOA REYES MARIA RITA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 30 DE MAYO DE 1938

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: JUBILADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOPEZ OSWALDO

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GAMBOA CARLOS

Nombres de la madre: REYES MARIA

Fecha de expedición: 28 DE OCTUBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 24 DE ENERO DE 2018

Emisor: ROSARIO MARGARITA MORALES AVILA - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 184-088-06272



184-088-06272

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



0000057481

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDADES
CARNÉ DE DISCAPACIDAD CONA

LOPEZ LUCAS

EMIGDIO OSWALDO

C.I. No.: 1300151949

CARNÉ No.: 13.30214

DISCAPACIDAD: FÍSICA

PORCENTAJE: 80%



FIRMA O MARCA DIGITAL

EL PORTADOR DEL PRESENTE CARNÉ ~~NO~~ ^{TIENE} ACCESO A LOS
DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA
DEL ECUADOR, CONVENCIÓN SOBRE DERECHOS DE
PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SU PROTOCOLO FACULTATIVO Y
BENEFICIOS DETERMINADOS EN LA LEY SOBRE DISCAPACIDADES.

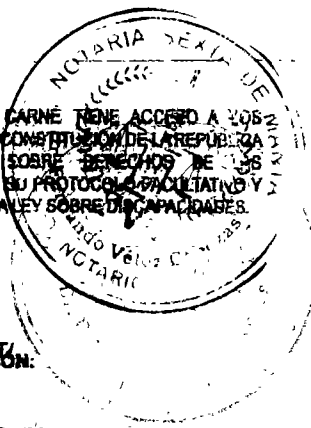
DIRECCIÓN DOMICILIARIA:

MANABI/MANTA/MANTA

BARRIO JESUS DE NAZARET/
PROVINCIA DE CARNETIZACION:

MANABI/ 1/04/2011

FIRMA AUTORIZADA



CPV20018

PLANO # 1



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



conforme con lo estipulado. **SEXTA: INSCRIPCIÓN** La parte interviniente queda facultada para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO:** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la completa y legal validez del presente contrato. (Firmado) Abogada Iris León Gorozabel, Matrícula Número 13-2009-143 del Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta que el otorgante la ratifica, la misma que junto a sus documentos anexos queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se cumplieron los preceptos legales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura al otorgante por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin; aquel se ratifica en todo su contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-

Maria R. Lopez
MARIA RITA GAMBOA REYES

C.C. No. 130015200-4

Dr. Fernando Vélez Cabezas
DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA copia que la sello, signo y firmo.

Manta, a 24/05/2018

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

El Nota...



0000057484

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción**Periodo: 2018****Número de Inscripción:****2185****Número de Repertorio:****4494**

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diez de Julio de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de SUBDIVISIÓN DE TERRENO, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2185 celebrado entre

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1300151949	LOPEZ LUCAS EMIGDIO OSWALDO	PROPIETARIO
1300152004	GAMBOA REYES MARIA RITA	PROPIETARIO

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	6159	SUBDIVISIÓN DE TERRENO
LOTE DE TERRENO	1190874000	67118	SUBDIVISIÓN DE TERRENO
LOTE DE TERRENO	1190875000	67114	SUBDIVISIÓN DE TERRENO
LOTE DE TERRENO	1190873000	67111	SUBDIVISIÓN DE TERRENO
LOTE DE TERRENO	1190872000	67106	SUBDIVISIÓN DE TERRENO
LOTE DE TERRENO	1190870000	67104	SUBDIVISIÓN DE TERRENO
LOTE DE TERRENO	1190871000	67097	SUBDIVISIÓN DE TERRENO
LOTE DE TERRENO	1190877000	67096	SUBDIVISIÓN DE TERRENO
LOTE DE TERRENO	1190876000	67095	SUBDIVISIÓN DE TERRENO

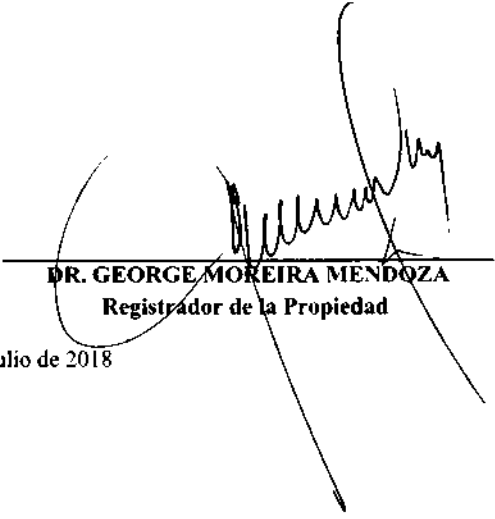
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : SUBDIVISIÓN DE TERRENO

Fecha : 10-jul/2018

Usuario: lucia_vinueza


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
 Registrador de la Propiedad

MANTA, martes, 10 de julio de 2018

martes, 10 de julio de 2018

Page 1 of 1